



2022-2026

**GUÍA METODOLÓGICA DE INTERVENCIÓN EN EL
AULA**

HELSINKI ESPAÑA- -DIMENSIÓN HUMANA



**UNIVERSITY
NETWORK
HELSINKI ESPAÑA**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- **UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS**
- **UNIDAD DIDÁCTICA IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA EJERCIDAS CONTRA LAS MUJERES**
- **UNIDAD DIDÁCTICA OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
- **UNIDAD DIDÁCTICA PAZ, JUSTICIA Y CONVIVENCIA**
- **UNIDAD DIDÁCTICA MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**
- **UNIDAD DIDÁCTICA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD**
- **UNIDAD DIDÁCTICA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN**
- **UNIDAD DIDÁCTICA SALUD MENTAL**



Introducción

El proyecto *Jóvenes para Jóvenes* está diseñado para asegurar el liderazgo de los y las jóvenes participantes. Son los propios universitarios y universitarias los que tras los cursos de formación en DDHH y ODS, planifican, diseñan e implementan los 200 talleres de sensibilización que tienen lugar en los centros escolares.

Esta guía pretende orientarlos y reforzar su capacidad de planificar y llevar a cabo las diferentes sesiones en el aula, ya que, no todos los voluntarios y las voluntarias que participan en este proyecto tienen conocimientos o experiencia en intervenciones educativas con menores.

Helsinki España y el personal docente del centro supervisará el trabajo que se ofrece en las aulas, pero sin limitar la plena autonomía en todo el proceso creativo de los universitarios y las universitarias, lo que facilita su aprendizaje y empoderamiento personal.

Los centros que participan en el proyecto reforzarán el trabajo de los y las jóvenes poniendo a su disposición un análisis previo donde se ofrece el punto de partida de cada aula, teniendo en cuenta los temas abordados con anterioridad y que están relacionados con las temáticas de esta guía; además de aquellos que se quieran tratar en las 4 sesiones que conforman la intervención. Con todo esto se logra adecuar los contenidos a las edades y necesidades de los niños y niñas detectadas en el aula. Una vez que el centro haya ofrecido esa información, los universitarios y las universitarias serán los encargados de organizar la intervención, utilizando como soporte el documento que se presentará a continuación.

La guía está compuesta por diferentes temas que se engloban dentro del marco teórico de los DDHH y ODS que, a su vez, se subdividen en bloques de contenidos. Estos bloques se podrán combinar de forma particular para cada aula, facilitando así que la pareja de universitarios y universitarias creen su propia guía y atiendan a las necesidades del alumnado de forma integral.

Además de contenidos teóricos, con sus respectivos criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, cada tema se completará con una parte metodológica que recoge aquellos aspectos pedagógicos de intervención en el aula, y unos recursos materiales y webgrafía que servirá para que los universitarios y las universitarias indaguen más sobre algunos contenidos específicos de estos, además de dinámicas preparadas para llevar a cabo dentro del aula. Todo ello ayudará a completar de manera óptima el proceso planificador de la intervención. Dentro de esta guía también se planteará contenido formativo impartido a los universitarios y universitarias en las ponencias previas.

Metodología de intervención en el aula

General

El proyecto *Jóvenes para Jóvenes* está enmarcado en la “*Estrategia de Educación para los Derechos Humanos y la Paz*” de Helsinki España, estrategia inspirada en el Marco Internacional sobre Educación en Derechos Humanos que integra la sensibilización, la educación, la formación y la participación social como elementos clave. Además, el proyecto está enmarcado en el *Plan estratégico de Derechos Humanos 2017-2019* planteado por el Ayuntamiento de la Ciudad de Madrid y desde la organización contribuimos al OE 2.1 y 15.2.1 pues contribuimos a la creación de una cultura de respeto a los DDHH, la convivencia y una cultura de paz, así como a la inclusión de la educación en DDHH en entornos educativos.

Asimismo, el proyecto está alineado con el borrador del *Marco estratégico para la ciudadanía Global y Cooperación Internacional de la Ciudad de Madrid (2018-2021)*. También nos enmarcamos y respetamos los objetivos del *V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021*, concretamente en todo lo relativo a la construcción de una ciudadanía informada, responsable y comprometida con la erradicación de lapobreza, el desarrollo humano y sostenible, y el ejercicio pleno de derecho.

Adicionalmente a lo que se determina en la Declaración Universal de los DDHH , otro punto de apoyo a tener en cuenta como reglas o preceptos es el Convenio sobre los Derechos del Niño quienes establecen que “*la educación del niño deberá estar encaminada al desarrollo de la personalidad del niño, sus talentos y habilidades, el respeto de los DDHH y las libertades fundamentales, a una vida responsable en una sociedad libre, a la comprensión, a la tolerancia y a la igualdad, al desarrollo del respeto del medio ambiente*”. El ayuntamiento de Madrid trabaja en esta misma línea con su *Plan Estratégico de Infancia y Adolescencia de Madrid 2020-2023*. Desde Helsinki contribuimos al OE 3 al promover el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes desde la educación no formal en DDHH; y al OE 4 de su *I Plan Joven de la Ciudad de Madrid*.

Hasta el momento nos hemos referido al enfoque que, desde la organización entendemos más importante, que es el basado en los **Derechos Humanos**. Este se complementa con tres ángulos de acción, todos incluidos en esta guía de intervención en el aula y que sirven de marco de referencia. Estos son: el **enfoque de igualdad, de sostenibilidad medioambiental y de cultura de paz y prevención de violencias**.

El primero, se enmarca en el Plan Estratégico de Igualdad de Género de Helsinki España (2022-2026) contribuyendo con el ámbito estratégico número 4 y su línea de acción 1 porque este

proyecto busca conciencia a la juventud en igualdad de género entre mujeres y hombres, y visibilizar el liderazgo de las mujeres. La perspectiva de género está transversalizada y en los talleres de sensibilización los y las universitarias incluirán la igualdad entre niños y niñas como parte del contenido, se emplea el manual de lenguaje inclusivo¹ en cada una de las sesiones; y se proporcionan herramientas para que sean capaces de entender el mundo desde la perspectiva de género.

En segundo lugar, se aborda de manera transversal y específica la perspectiva medioambiental y la importancia de la sostenibilidad en los talleres que se imparten en los centros escolares, poniendo el foco en el cuidado del medio ambiente, del consumo responsable y del reciclaje.

Por último, *Jóvenes para Jóvenes* está comprometido con el derecho a la paz de los pueblos y con la resolución 2250 sobre Jóvenes, Paz y Seguridad propuesto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que se adoptó en 2015. Por ello, uno de los principios de la organización es la cultura de paz, convivencia y prevención de violencias. De manera general se aborda con el empleo de un **lenguaje no violento** en todos y cada uno de los talleres, así como, trabajando mediante el **diálogo socrático y reflexivo**. Específicamente, se trabaja con el alumnado temas que promueven la paz, el respeto, la resolución de conflictos, la convivencia y la interculturalidad. Como, por ejemplo, el acoso escolar, la inclusión social de los colectivos en riesgo de vulnerabilidad y el derecho al refugio y asilo.

Específico

Helsinki España se pondrá en contacto con el equipo directivo de los centros que van a participar el proyecto “Jóvenes para Jóvenes” y, más concretamente, con los y las tutoras de cada aula para conocer en profundidad las necesidades específicas, posibles problemáticas o carencias que se presentan sobre los conocimientos y saberes que se engloban en los contenidos de trabajo de la organización. De este modo, se atiende de forma integral y completa a los niños y niñas en edad escolar (5 a 18 años) con los que se va a realizar la intervención.

Los talleres de sensibilización dirigidos al alumnado en edad escolar de la ciudad de Madrid impartidos por los y las jóvenes universitarios se dividen en **cuatro sesiones formativas**. Son estos últimos los que se encargan de planificar estas sesiones teniendo en cuenta las orientaciones, bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares propuestos en esta guía para ayudarles a reforzar su capacidad para acometer las actividades.

La **primera sesión**, de cincuenta y cinco minutos, se destina a la sensibilización y educación en DDHH, y en las otras **tres sesiones**, cada una con la misma duración, se trabajan los temas específicos que se plantean desde la guía, seleccionando aquellos que se adaptan más a la situación de partida del aula. Además, en la primera sesión se reparten unos cuestionarios y formularios al alumnado que nos permite recopilar información sobre el conocimiento previo y utilizar los resultados como línea base para evaluar los resultados de desarrollo *a posteriori*. En otras palabras, se realiza una **evaluación inicial en el aula** y de esta se obtienen los resultados que sirven para seleccionar los diferentes temas pertenecientes a los DDH y ODS que se abordarán en las intervenciones de cada aula. En ella se contempla el material audiovisual de la sesión, las características del grupo y las temáticas de las sesiones, así como el nivel de conocimientos previos, los temas que han sido tratados desde el centro y las necesidades que presenta el grupo-aula.

La estructura de la guía de intervención pedagógica en el aula está pensada para trabajar específicamente cada uno de los **bloques temáticos** y dentro de cada uno de ellos, los **bloques de contenidos** propios a tratar en las diversas etapas educativas y **los objetivos**, uno general y varios específicos. Para el desarrollo de las sesiones y con el fin de ayudar a los y las universitarias se plantean **criterios de evaluación** que hacen referencia a la norma o regla de la que se vale el y la universitaria para atribuir valor a la realidad evaluada, para juzgar sobre su mérito o valor; y **los estándares de aprendizaje**, como la expresión de lo que un alumno o alumna debe saber y poder hacer en cada uno de los ámbitos de contenidos en relación con el nivel educativo. También se pone a su disposición: **recursos materiales teóricos**, aquellos de los que se pueden servir de manera personal para poder incidir concretamente en un subcontenido más específico; y **recursos materiales prácticos**, donde se muestran propuestas de intervención que tratan de manera específica los criterios de evaluación y estándares a los que se hace referencia.

A la vez que se van llevando a cabo las sesiones se va a ir realizando una evaluación procesual. Los voluntarios y voluntarias harán un informe después de cada dinámica de cómo ha ido, si los resultados han sido lo que esperaban... etc. De esta manera tendremos un feedback de cada una de las sesiones realizadas, y si funcionan podríamos usarlas en el futuro y si no, aprendemos de los errores y nos da la oportunidad de hacer cambios para sesiones futuras. Al finalizar las sesiones, se realiza una **evaluación final**, y, para ello se pasará otro cuestionario al alumnado donde se refleja su opinión sobre las sesiones formativas y el nivel de consecución de los criterios establecidos para cada tema y contenido. Además, se cuenta con tres cuestionarios globales, que fusionan ambos objetivos, divididos en función de las etapas educativas: uno para infantil y 1º y 2º de Primaria, otro para el resto de Primaria y el tercero para ESO y Bachillerato. Además, cada pareja de universitarios y universitarias realiza un informe final donde evalúa al centro, al

alumnado y su experiencia personal en lo relativo a la intervención en el aula. Por último, el centro escolar evalúa las actividades que se han realizado en las sesiones y el trabajo global que se realiza desde la ONG y nos da un *feedback*.

Todos estos cuestionarios e informes aportados por el alumnado, el profesorado y los centros nos ayudan a evaluar, no sólo los contenidos que han sido dados, sino en qué medida se han conseguido los objetivos y nuevas sugerencias para futuras ediciones.

Didáctica

En las intervenciones en el aula o en las sesiones de sensibilización se emplea una **metodología participativa y activa, junto a una expositiva y explicativa**, complementándose la una a la otra.

Infantil y Primaria

1. *Metodología expositiva y explicativa*. Recomendada cuando no hay un buen nivel de conocimientos previos y es necesario informar al alumnado de contenidos base en cualquier parte de los temas.
2. *Metodología activa y participativa*. Recomendada cuando hay cierta base y se utiliza con el fin de asentar los conocimientos y para sensibilizar al alumnado. Es aconsejable emplear este tipo de metodología todo lo que sea posible.

Secundaria y Bachillerato

1. *Metodología expositiva y explicativa*. Se recomienda que no se emplee con el fin de transmitir conocimientos teóricos puesto que su nivel de conocimientos previos suele ser más elevado (en comparación con Primaria) en los y las adolescentes. Aun así, pueden caer en mitos, estereotipos, fake news, que vicien una información veraz. Por ello, se sugiere que se emplee esta metodología para poder argumentar en contra de posibles ideas que atenten contra los DDHH y los ODS.
2. *Metodología activa y participativa*. Se puede emplear para la creación de conocimiento, prevenir y sensibilizar; así como para desmontar estereotipos y mitos. Es aconsejable recurrir todo lo que sea posible a este tipo de metodología pues es la que mejores resultados ofrece. Eso no significa que no sean necesarias ambas.

Se tomará como referencia el desarrollo madurativo de los niños y niñas y las guías temáticas, y, en base a ello, la pareja universitaria actuará conforme al nivel educativo, de desarrollo y

psicológico que presentan los alumnos y alumnas dentro de cada aula que les ha sido asignada para elaborar su taller.

De esta manera contribuimos a formar niños y niñas con un pensamiento crítico en valores de igualdad, tolerancia, no discriminación y medio ambiente para crear una cultura Universal de Paz. A continuación, se explicarán los diversos **métodos, herramientas y estrategias pedagógicas**, que se engloban dentro de la metodología activa y participativa, para poder emplear en el aula, siendo válidas para cada uno de los temas y contenidos a tratar.

- **Método lúdico:** está basada en el aprendizaje por juegos, desarrolla habilidades y actitudes en los alumnos y las alumnas y se caracteriza por ser atractivo y llamativo para el alumnado en donde todos y todas participan. Se plantean las siguientes **estrategias**:
 - **Juego Cooperativo:** promueve emociones positivas y una conducta pacífica. La lógica interna de estos juegos exige que todos los participantes cooperen para alcanzar un objetivo común, y desarrollen valores prosociales como la solidaridad, el respeto a los demás, la confianza y la actitud empática (Lagardera & Lavega, 2003), lo que significa una práctica ejemplar de la cultura de paz.
 - **Juego Didáctico:** el alumnado elabora o modifica un juego ya existente en base a un objetivo, contenido o un aprendizaje específico. Por ejemplo, si se quiere visibilizar la figura de la mujer en la ciencia, se puede adaptar el juego de la oca en el cual cada una de las casillas es una mujer científica y cuando se caiga en esa casilla, para permanecer en ella, han de contar a sus compañeros y compañeras a qué dedicaba su campo de estudio.
 - **Juego Inclusivo:** la pareja universitaria plantea una situación al alumnado para acercarlos a la realidad de las personas con diferentes tipos de exclusión social. Con estas actividades se hará reflexionar al alumnado sobre temas como las barreras físicas, sociales y de comunicación, así como sobre la inclusión escolar y social.
 - **Juego de Roles** (*rol-play*): se desarrolla de manera interpretativa-narrativa, donde una variedad de participantes asume un personaje distinto con sus propias características, imaginando una historia con una trama y con unos diálogos, describiendo sus acciones sin ninguna guía a seguir, quedando el juego sujeto a merced de las decisiones de los jugadores y las jugadoras.

- **Método constructivista:** trata de proporcionar las herramientas al alumnado para que puedan construir el conocimiento por sí solos y solas, de tal manera que vaya de lo más simple (lo obvio, lo que conoce), a lo más complejo. La función de los y las universitarias

es de ayuda, acompañamiento y dirección hacia los objetivos planteados. Se plantean las siguientes **estrategias**:

- **Trabajo por Proyectos:** se le propone al alumnado realizar un pequeño proyecto, a desarrollar al finalizar las sesiones, pero planificada dentro de las mismas, sobre uno de los ODS, en donde los chicos y chicas tienen que buscar una propuesta de acción o de mejorar desde el contexto más próximo en el que se relacionan. Se recomienda cuando el nivel de conocimientos previos es bastante elevado.
- **Contrato Didáctico:** se les propone a los niños y las niñas firmar un contrato en donde se comprometen a llevar a cabo una acción dentro del aula o ya a nivel más amplio en el colegio comprometiéndose a mantenerlo a lo largo del año si es posible. Esta estrategia se puede planificar o desarrollar en el aula en función de las características del grupo.
- **Dinámicas Webquest:** sirve para facilitar el aprendizaje la cual permite a los alumnos desarrollar habilidades para analizar, sintetizar, transformar, publicar y compartir información. Además, están íntimamente relacionadas con el desarrollo de competencias para el manejo de la búsqueda de la información.

Se divide en 6 etapas:

- Introducción: se explica el objetivo del trabajo y se provoca interés en el alumnado.
 - Tarea: se describe el producto final, qué es lo que hay que hacer.
 - Proceso: sugiere pautas por las que se pueden guiar.
 - Recursos: proporciona recursos web (o en material físico).
 - Evaluación: describir cómo se va a evaluar la tarea.
 - Conclusión: se resume la experiencia y se reflexiona sobre la misma.
-
- **Debate:** es una estrategia donde los alumnos y las alumnas se posicionan ante un tema en específico y comunican dos ideas y argumentos diferentes para defenderlo.
 - **Estudio de Casos:** los alumnos y las alumnas realizan una investigación en documentos oficiales que tratan los movimientos de paz, movimientos sociales, derechos generales y específicos, tratados internacionales, etc.

Estos métodos y estrategias son más efectivas en unas etapas u otras, por lo que se recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- **Infantil y Primaria:** es idóneo emplear el método lúdico, con estrategias como el juego cooperativo, inclusivo, de roles y didáctico, y el método constructivista, con estrategias como el trabajo por proyectos y el contrato didáctico.
- **Secundaria:** añadiendo a las anteriores, es recomendable incluir el juego de role-play (método lúdico) y estrategias propias del método constructivista como las dinámicas webquest y los debates.
- **Bachillerato:** además de las anteriores se recomienda emplear con ellos el estudio de caso como estrategia del método constructivista para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo.

UNIDAD DIDÁCTICA DERECHOS HUMANOS



HELSINKI ESPAÑA
UNIVERSITY
NETWORK

Introducción

La Declaración Universal de Derechos Humanos redactada en el año 1948 supuso un hito en la historia de la humanidad, ya que por primera vez se garantizaba a todas las personas una vida de libertad, igualdad y dignidad.

Los derechos humanos suponen un suelo de garantías jurídicas universales sobre el que se ha de seguir trabajando. Son la consecuencia de diferentes luchas que han supuesto una mejora cualitativa innegable de las generaciones posteriores.

Los treinta derechos humanos universales versan sobre distintos ámbitos de la vida personal y pública. Tales ámbitos se tratarán en los diversos temas desarrollados en la presente guía. Es decir, los derechos humanos serán el hilo conductor de la formación en la que se tratarán de forma específica temas como: la igualdad de género, la inclusión social, los procesos de inmigración y la participación democrática, entre otros. Por ello, ciertas herramientas internacionales como los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*, se entrelazan con el tema que nos atañe.

Desde Helsinki España se pretende trasladar a las aulas la labor de concienciación y sensibilización. El objetivo es transmitir a los alumnos y alumnas la importancia de garantizar los derechos humanos en todos los lugares del mundo y especialmente los que afectan a grupos de personas vulnerables. Así pues, se persigue enfocar dicha labor hacia futuras generaciones, ya que son quienes tendrán que trabajar para conquistar más derechos universales, manteniendo los alcanzados en el pasado.

Bloques de Contenido

Helsinki España considera que son siete los bloques temáticos que los y las jóvenes universitarias deben enseñar a los niños, niñas y adolescentes:

1. Derechos y Libertades.
2. Igualdad y Dignidad.
3. Vida Digna.
4. Educación, Trabajo, Matrimonio y Propiedad.
5. Participación Ciudadana y Seguridad.
6. Participación Política y Protección Jurídica.

7. Protección Jurídica Internacional.

Objetivos

General

- Sensibilizar y educar a los alumnos y las alumnas en el respeto, defensa de los derechos humanos y una cultura de paz.

Específicos

- Hacer parte a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de una sociedad responsable, libre, plural, pacífica e inclusiva.
- Conocer el principio de igualdad y no discriminación y trabajar el respeto a la diversidad
- Conocer los derechos fundamentales relacionados con la educación.
- Conocer los derechos laborales.
- Conocer los derechos del matrimonio
- Tener conocimiento de la adquisición de una propiedad individual o colectiva.
- Concienciar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sus derechos y obligaciones.
- Proporcionar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos basados en una cultura de paz y DDHH.
- Concienciar a los alumnos y alumnas de que todo el mundo tiene derecho a una vida.
- Aprender sobre los grupos de personas más vulnerables en la sociedad y sus necesidades.
- Conocer los distintos niveles de participación en la comunidad.
- Conocer los distintos niveles de protección de la comunidad.
- Conocer los derechos y obligaciones.
- Conocer los diferentes niveles de protección jurídica.
- Conocer los diferentes niveles de protección ante un tribunal (ESO y Bachillerato).
- Conocer los diferentes niveles de protección de la vida privada.
- Conocer los derechos de protección internacional.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizajes
Bloque 1. Derechos y Libertades	
1. Concienciar en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de sus derechos y obligaciones.	1.1. Identifica sus propios derechos y libertades.
2. Proporcionar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos basados en una cultura de paz y DDHH.	2.1. Respeta los derechos y libertades de las demás personas. 2.2. No impone ni somete a las demás personas.
Bloque 2. Igualdad y Dignidad	
1. Conocer el principio de igualdad y no discriminación y trabajar el respeto a la diversidad	1.1. Comprende que todos y todas tienen derecho a una vida digna.
3. Saber relacionarse con las demás personas independientemente de sus diferencias o desigualdades.	2.1. Sabe fraternizar con las demás personas independientemente de las diferencias entre ellos.
4. Hacer parte a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de una sociedad responsable, libre, plural, pacífica e inclusiva.	2.2. Entiende la diversidad como algo positivo para la sociedad.
Bloque 3. Vida Digna	
1. Saber que todos y todas merecen una vida basada en un estado de bienestar ² .	1.1. Conoce que todos y todas tenemos derecho a recibir asistencia básica (salud, alimentación, vivienda, vestido, servicios sociales básicos...).
2. Aprender sobre los grupos de personas más vulnerables en la sociedad y sus necesidades.	3.1 Reconoce cuales son los colectivos vulnerables (personas en riesgo de exclusión social). 3.2. Es consciente de que las personas en riesgo de exclusión social tienen dificultades para acceder a una vida digna.

Bloque 4. Educación, Trabajo, Matrimonio y Propiedad

1. Conocer los derechos fundamentales relacionados con la educación	1.1. Es consciente de que la educación elemental es gratuita y obligatoria para todos y todas. 1.2. Conoce que la educación superior debe ser igual para todos y todas. 1.3. Sabe que el mundo educativo es una oportunidad para fortalecer los derechos humanos y libertades fundamentales.
2. Conocer los derechos laborales.	2.1. Es consciente de que todos y todas tienen que trabajar de manera equitativa, igualitaria y satisfactoria. 2.2. Sabe que tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos y deberes laborales. 2.3. Conoce el término “techo de cristal”. 2.4. Entiende que todos y todas pueden desarrollar su personalidad dentro del mundo laboral. 2.5. Es consciente de que en caso de desempleo todos y todas debemos estar protegidos por el estado. 2.6. Sabe que todos y todas tienen derecho a disfrutar de un descanso y del tiempo libre en el mundo laboral.
3. Conocer los derechos del matrimonio	3.1. Conoce la edad legal mínima con la que se puede contraer matrimonio. 3.2. Conoce que las personas pueden contraer matrimonio con su propio consentimiento. 3.3. Sabe lo que es un matrimonio forzado en niños, niñas y adolescentes. 3.4. Conoce que durante y después de un matrimonio las personas implicadas tienen los mismos derechos

<p>1. Tener conocimiento de la adquisición de una propiedad individual o colectiva.</p>	<p>1.1.Sabe que todos y todas tienen derecho a la adquisición de una propiedad individual (vivienda, finca, parcela...).</p> <p>1.2.Entiende que todos y todas tienen derecho a la adquisición de una propiedad colectiva (empresa, fundación, asociación...).</p> <p>1.3. Entiende que todos y todas tienen derecho a ser representados por una propiedad colectiva.</p>
---	---

Bloque 5. Participación Ciudadana y Seguridad

<p>1. Conocer los distintos niveles de participación en la comunidad.</p>	<p>1.1. Es consciente de que se puede reunir y asociar en distintas organizaciones comunitarias de manera pacífica.</p> <p>1.2. Es consciente de que puede participar en las organizaciones del gobierno de su país y las funciones públicas.</p> <p>1.3. Sabe que puede manifestarse en la vida cultural de la comunidad.</p> <p>1.4. Sabe que puede manifestarse en la vida investigativa y artística.</p>
<p>2. Conocer los distintos niveles de protección de la comunidad.</p>	<p>2.1. Identifica los derechos de seguridad social que le brinda la comunidad.</p> <p>2.2. Identifica los derechos económicos, sociales y culturales que le brinda la comunidad</p>

Bloque 6. Participación Política y Protección Jurídica	
1. Conocer los derechos y obligaciones.	<p>1.1. Es capaz de reconocer los derechos y obligaciones establecidas por la comunidad.</p> <p>1.2. Respeta y aplica los derechos comunes en las demás personas.</p>
2. Conocer los diferentes niveles de protección jurídica.	<p>2.1. Conoce que todos y todas están protegidos legalmente frente a motivos discriminatorios.</p> <p>2.2. Conoce que todos y todas están amparadas por la ley cuando se violen los derechos fundamentales.</p>
3. Conocer los diferentes niveles de protección ante un tribunal (ESO y Bachillerato).	<p>3.1. Conoce que ante un juicio todos y todas tenemos derechos a un juez legal y a la tutela judicial efectiva.</p> <p>3.2. Conoce que ante a cualquier acusación de delito se debe mantener la presunción de inocencia hasta que no se demuestre lo contrario.</p> <p>3.3. Conoce que en el caso de dictarse una sentencia condenatoria ésta tiene que estar sujeta al plazo y la condena actual de cada país.</p>
4. Conocer los diferentes niveles de protección de la vida privada.	<p>4.1. Sabe que en caso de intromisión y ataque de su vida privada está protegido o protegida por la ley.</p>
Bloque 7. Protección Jurídica Internacional	
1. Conocer los derechos de protección internacional.	<p>1.1. Saber que todos y todas tenemos derecho a circular libremente en el mundo.</p> <p>1.2. Saber que todos y todas podemos elegir libremente el país de residencia, independientemente al de nuestro país de origen.</p> <p>1.3. Es consciente de que puede recibir asilo en cualquier país, siempre y cuando no sea perseguido por delitos penales⁶.</p> <p>1.4. Conoce que puede ser protegido por un orden social internacional.</p>

Recursos Materiales y Webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1. Derechos y Libertades	
<p>Técnicas de Animación Aplicadas a la Educación en Derechos Humanos. https://www.unrwa.es/navarramicro/pdf/apoyo2.pdf</p> <p>Cinco Recursos para Trabajar la Libertad de Expresión en el Aula. http://www.aulaplaneta.com/2015/01/13/recursos-tic/cinco-recursos-para-trabajar-la-libertad-de-expresion-en-el-aula/</p>	
Bloque 2. Igualdad y Dignidad	
<p>Tres Juegos para Trabajar la Igualdad http://apuntateuna.es/juegos-igualdad/</p> <p>Diecinueve Actividades para Trabajar la Igualdad http://www.edualter.org/material/dona/8mar%E72006/dretshumans.pdf</p> <p>Recursos para Trabajar la Igualdad y la Dignidad https://www.educ.ar/recursos/buscar?etiqueta=40095&tipo_formato=9</p> <p>Plataforma Digitales para Trabajar la Igualdad y Dignidad http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoesuela/recursosdigitales/category/educacion-primaria/valores-sociales-y-civicos/la-identidad-y-la-dignidad-de-la-persona/</p>	<p>Abriendo Espacios Humanitarios https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/2014/aeh-mexico-guerrero-2do-alumno.pdf</p>

Bloque 3. Vida Digna

<p>Juego de Simulación sobre las Necesidades Educativas Básicas</p>	<p>¿Cuáles son las Necesidades Humanas?</p>
<p>– https://greenteacher.com/article%20files/necesidade_sbasicas.pdf</p>	<p>http://www.garuacoop.es/wp-content/uploads/2017/03/99_Necesidades.pdf</p> <p>Las Necesidades Humanas y su Clasificación</p> <p>https://servicios.educarm.es/templates/portal/images/ficheros/etapasEducativas/secundaria/16/secciones/269/contenidos/4851/las_necesidades_y_los_bienes.pdf</p>
<h3>Bloque 4. Educación, Trabajo, Matrimonio y Propiedad</h3>	
<p>Los Derechos Humanos de las Mujeres en el Ámbito Educativo. Recursos para Trabajar en el Aula</p> <p>https://es.slideshare.net/stesintersindical/taller-1-los-derechos-humanos-de-las-mujeres-en-educacion-materiales-para-el-aula</p> <p>Materiales para trabajar con los niños en el aula: El Matrimonio Infantil</p> <p>https://www.educo.org/Blog/material-para-trabajar-con-los-ninos-en-el-aula-el-matrimonio-infantil-en-bangladesh</p> <p>El Derecho de Autor en el Aula – Mío, Tuyo, Suyo</p> <p>https://www.wipo.int/wipo_magazine/es/2009/01/article_0007.html</p>	<p>Jornada sobre la Enseñanza del Derecho del Trabajo en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior</p> <p>http://fundacion.usal.es/aedtss/images/stories/Pea.pdf</p>

Bloque 5. Participación Ciudadana y Seguridad

<p>Materiales Didácticos para Trabajar la Participación Ciudadana</p> <p>http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/10/materiales_didacticos_particiu.pdf</p>	<p>Guía Didáctica Proyecto V.I.D.A</p> <p>https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/vida_27_09_13.pdf</p> <p>Lecciones de 5 Proyectos de Seguridad Ciudadana</p> <p>https://www.ecgnet.org/sites/default/files/CV2013_Spanish.pdf</p>
--	---

Bloque 6. Participación Política y Protección Jurídica

<p>Película: 12 Hombres</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=hiyJZP-MlxM</p>	<p>Veinte Recomendaciones para una Estrategia de Justicia en Materia de Derechos Humanos</p> <p>https://www.abogacia.es/2017/11/03/20-recomendaciones-para-una-estrategia-en-materia-de-derechos-humanos/</p> <p>La Libre Circulación de los Trabajadores</p> <p>http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/41/la-libre-circulacion-de-trabajadores</p>
--	--

Bloque 7. Protección Jurídica Internacional	
<p>Ocho Recursos Educativos para Comprender Mejor la Crisis del Refugiado</p> <p>https://www.amnesty.org/es/latest/education/2015/10/8-educational-resources-to-better-understand-the-refugee-crisis/</p>	
Común a Todos los Bloques	
<p>Derechos Humanos: Cuadernillo de Actividades para Educar en la Cultura de Paz</p> <p>https://convivencia.files.wordpress.com/2008/11/actividades_culturapaztuvilla-200068p.pdf</p> <p>10 Recursos para reflexionar sobre los derechos humanos en el aula.</p> <p>http://www.aulaplaneta.com/2015/12/07/recursos-tic/diez-recursos-para-reflexionar-sobre-los-derechos-humanos-en-el-aula/</p> <p>Materiales para la educación en Derechos Humanos</p> <p>http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/2_466_3.pdf</p>	<p>Educación en Derechos Humanos</p> <p>https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/educacion-en-derechos-humanos/</p>

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente: <https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/unidad-didactica-derechos-humanos.pdf>

**UNIDAD DIDÁCTICA IGUALDAD DE
GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE TODAS LAS
FORMAS DE VIOLENCIA EJERCIDAS
CONTRA LAS MUJERES**



HELSINKI ESPAÑA
UNIVERSITY
NETWORK

Introducción

La igualdad entre hombres y mujeres, y la lucha contra la discriminación por motivos de género y orientación sexual son fundamentales para el trabajo que se realiza desde Helsinki España. Actualmente, la Organización Mundial de la Salud, establece que un 30% de los y las jóvenes y adolescentes reconoce que sufre o ha sufrido violencia de género. Uno de cada cuatro ven el maltrato como algo normal, e incluso un 21% comenta que las instituciones están exagerando el concepto, así como las situaciones de violencia.

Este módulo sobre igualdad y violencia, parte de considerar la violencia de género como un grave problema social, que viola los derechos humanos fundamentales y constituye el símbolo más brutal de la desigualdad de género. En él, se abordan contenidos considerados clave para educar a las nuevas generaciones en un modelo de relaciones entre mujeres y hombres basado en la igualdad y el respeto, a través de la desnaturalización de roles y estereotipos diferenciales en función del género, la desactivación del modelo idealizado del amor y de los mitos que de él se derivan y la visibilización de la relación entre la asunción de este amor romántico y las relaciones de pareja que a menudo son dolorosas, conflictivas y, en muchos casos, violentas.

Dadas las cifras, desde Helsinki se busca educar a los y las menores en materia de género e igualdad para disminuir las conductas que perpetúan la violencia de género. A través del proyecto *Jóvenes para Jóvenes*, se busca proporcionar un espacio seguro y único donde los y las participantes puedan debatir, compartir sus pensamientos y experiencias sobre cuestiones de género.

La ONG, en todos los bloques temáticos, aplica de manera transversal la educación en género e igualdad; no obstante, en este apartado se hace de manera específica.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Madrid cuenta con un Plan Estratégico para la Igualdad de Género, planteado para 2018-2020. Este recoge objetivos y medidas que se implementarán en todas las políticas municipales para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Igualmente, desde nuestra ONG contamos con un Plan de Igualdad propio para la integración de todos los principios de igualdad dentro de nuestra organización, contribuyendo a la consecución de los objetivos planteados desde el plan del Ayuntamiento de Madrid.

Además, la última modificación de la LOMCE del 23 de marzo 2018 hace referencia a que es necesario "el desarrollo en la escuela de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la prevención de la violencia de género".

El proyecto *Jóvenes para Jóvenes* persigue contribuir a los objetivos mencionados anteriormente contribuyendo al conocimiento, sensibilización y prevención de la violencia de género y el

desarrollo de valores propios de la igualdad entre mujeres y hombres en las escuelas e institutos de la ciudad de Madrid.

Objetivos

General:

- Contribuir a la creación de una ciudadanía global respetuosa y defensora de la igualdad plena en derechos y responsabilidades entre mujeres y hombres, a través de programas de educación y sensibilización en materias de igualdad de género y derechos humanos.

Específicos:

- Eliminación de todas las formas de discriminación.
- Eliminación de la violencia contra mujeres y niñas.
- Desarrollo de valores propios de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Educación y sensibilización en materia de igualdad de género y violencia de género.
- Conocer los estereotipos de géneros e intentar eliminarlos.
- Dar conocer al alumnado sobre la cosificación de la mujer
- Diferenciar entre sexo y género
- Entender qué son las agresiones sexuales y reconocer el acoso sexual.
- Concienciar sobre el acoso sexual sufrido por las mujeres.
- Conocer el papel de las mujeres a lo largo de la historia
- Identificar los diversos modos de atentar contra la libertad sexual.
- Entender la realidad de mujeres y niñas víctimas de trata
- Conocer qué es la mutilación femenina y sus consecuencias.

Bloques de contenidos

Se plantean los siguientes bloques temáticos para trabajar en el aula, en función de las necesidades específicas que el educador o educadora detecte.

1. Estereotipos de género (cuerpo, capacidades intelectuales, carácter e interacciones sociales).
2. Cosificación de la imagen de la mujer.
3. Masculinidades y violencia de género.
4. Relaciones de pareja.
5. Mitos y realidades en las agresiones sexuales.
6. Educación sexual. Riesgos de internet. “*Sexting*” y “*sextorsion*”.
7. Acoso sexual.
8. Historia y género: la invisibilización de la mujer.
9. Gestión emocional.

Más propio de niveles avanzados de Secundaria (a partir de 3º de ESO) y en Bachiller, se pueden tratar los siguientes bloques temáticos:

10. Mutilación genital femenina.
11. Víctimas de trata.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Estereotipos de género (cuerpo, capacidades intelectuales, carácter e interacciones sociales)	
1. Conocer los diversos estereotipos de género.	1.1 Conoce el significado de estereotipo y las consecuencias que traen consigo. 1.2 Nombra los diversos estereotipos que existen ligados al género en cuestiones del cuerpo, capacidad intelectual, carácter e interacciones sociales.
2. Conocer la variedad de cuerpos, capacidades, caracteres y modos de interacción.	2.1. Reconoce y respeta la diversidad de cuerpos, capacidades, caracteres y modos de interacción. 2.2. Es capaz de razonar cómo las capacidades que se crean están ligadas a los roles de género.
Bloque 2. Cosificación de la imagen de la mujer	
1. Saber qué es la cosificación de la mujer y sus cualidades y consecuencias.	1.1 Expresa con claridad qué es la cosificación. 1.2 Conoce las siete cualidades para tratar como un objeto: instrumentalidad, negación de la autonomía, inercia, fungibilidad, violabilidad, propiedad y negación de la subjetividad.
2. Identificar escenarios donde la cosificación esté presente.	2.1. Identifica de manera global los diversos escenarios donde esta práctica se puede dar. 2.2. Identifica de manera particular el acoso callejero.
3. Relacionar el concepto con su presencia en las nuevas tecnologías y en redes sociales.	3.1. Entiende que las tecnologías de la información pueden ayudar a reproducir y asentar este concepto. 3.2. Reconoce las diversas formas de cosificación que se asientan en las redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter...).
4. Conocer las consecuencias que trae consigo la cosificación.	4.1. Conoce las consecuencias que trae consigo la cosificación.

Bloque 3. Masculinidades y violencia de género	
1. Identificar los roles que se les exige al género masculino.	1.1 Explica las características o rasgos que se le pide a los niños, adolescentes y hombres adultos.
2. Relacionar como este modelo de hombre influye en la violencia contra las mujeres.	2.1 Comprende las 7 propuestas por Michael Kauffman: Poder patriarcal, Percepción del derecho a los privilegios, Permiso, Paradoja de Poder, Psiquis de la masculinidad, Presiones contenidas, y experiencias Pasadas. (ESO y Bachillerato).
3. Conocer, respetar y promover masculinidades alternativas.	<p>3.1 Expresa y comprende cómo la violencia de género se construye basándose en un único modo de “ser hombre”.</p> <p>3.2 Normaliza y apoya los diferentes comportamientos del hombre cuando se manifiesta de maneras distintas a la masculinidad hegemónica.</p> <p>3.3 Respeta las identidades masculinas diversas.</p>
Bloque 4. Relaciones de pareja	
1. Saber qué son las relaciones de pareja.	1.1 Sabe explicar con sus propias palabras qué son las relaciones de pareja.
2. Conocer qué es y los tipos de violencia de género, de pareja que existen.	<p>2.1. Conoce las características y los diversos tipos de violencia de género.</p> <p>2.2. Identifica situaciones donde se ejerce violencia de género. Argumenta el por qué (ESO y Bachillerato).</p>
3. Conoce las fases del ciclo de la violencia propuesto por Leonore E. Walker ⁷ .	3.1. Conoce y sabe explicar con sus palabras en qué consisten las diversas fases del ciclo de la violencia.
4. Saber cuáles son los factores de riesgo que promueven la violencia de género.	4.1. Conoce los factores de riesgo: la diferencia en la educación de los chicos y las chicas, el mito

⁷ Walker L.E. (1979). The Battered Woman. HarperCollins

Bloque 5. Mitos y realidades en las agresiones sexuales	
1. Comprender qué son las agresiones sexuales y sus particularidades.	1.1 Entiende la agresión sexual de manera global; así como la relación de poder que se establece. 1.2 Comprende las características de un crimen de poder. (ESO Y Bachillerato).
2. Integrar y reconocer los diversos mitos sobre las agresiones sexuales.	2.1. Conoce los distintos mitos que existen en las agresiones sexuales. 2.2. Identifica al agresor y no culpa a la víctima. 2.3. Otorgan gravedad a las agresiones sexuales.
3. Conocer la percepción social real sobre las agresiones sexuales.	3.1. Conoce la percepción social real sobre las agresiones sexuales. 3.2. Es capaz de reconocer los hechos y actuaciones que constituyen agresiones sexuales.
Bloque 6. Educación sexual. Riesgos de internet. “Sexting” y “sextorsion”	
1. Conocer las conductas y comportamientos sexuales de riesgo.	1.1 Conoce el riesgo de infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados, y de mantener una relación sexual antes de estar lo suficientemente maduros. 1.2 Analiza los diversos comportamientos sexuales dentro de su círculo social.
2. Comprender, sensibilizar e identificar los términos “sexting” y “sextorsion”.	2.1. Identifica que es el “sexting” y la “sextorsion” y es capaz de advertir los riesgos que implican. 2.2. Argumenta con fluidez los diversos modos de evitar el sexting. 2.3. Reconoce los diversos papeles que intervienen en el “sexting” y en la “sextorsión”: víctima, agresor y difusores.

<p>3. Conocer el “grooming” y el modo de actuar frente a estos casos.</p>	<p>3.1. Explica los significados y características del grooming. 3.2. Determina los modos de actuar de la persona adulta cuando ésta realiza el grooming. 3.3. Sabe cómo proceder en estos casos (ESO) o sabe que ha de pedir ayuda (Primaria).</p>
<p>4. Identificar la pornografía como riesgo de agresión sexual hacia las mujeres, así como del público al que va dirigido. (ESO y Bachillerato).</p>	<p>4.1. Sabe que la pornografía, en general, no es real, que no representa relaciones sexuales basadas en la igualdad. 4.2. Es capaz de diferenciar los conceptos del hecho sexual humano: sexo, sexualidad y erótica.</p>
<p>5. Conocer la diversidad sexual de las personas con discapacidad.</p>	<p>5.1. Conoce y respeta la realidad sexual de las personas con discapacidad.</p>
<p>Bloque 7. Acoso sexual</p>	
<p>1. Conocer qué es la libertad sexual y la sexualidad.</p>	<p>1.1 Explica con sus propias palabras qué es la libertad sexual y la sexualidad. 1.2 Comprende que la libertad sexual y la sexualidad son derechos para las mujeres y los hombres.</p>
<p>2. Comprender los diversos modos de atentar contra la libertad sexual.</p>	<p>2.1. Conoce los delitos contra la libertad sexual: agresión sexual, abuso sexual, acoso sexual, acoso callejero, exhibicionismo, provocación sexual, corrupción de menores y la trata de mujeres y niñas. 2.2. Conoce las causas y consecuencias de los delitos contra la libertad sexual. 2.3. Comprende que para mantener relaciones sexuales tiene que existir consentimiento por ambas partes. 2.4. Conoce las causas y consecuencias legales de los delitos contra la libertad sexual. (ESO y Bachillerato).</p>

<p>3. Conocer y respetar las distintas orientaciones o identidades sexuales.</p>	<p>3.1. Conoce las distintas identidades y orientaciones sexuales.</p> <p>3.2. Se expresa mostrando respeto a las diversas opiniones en cuanto a la orientación e identidad sexual.</p> <p>3.3. Entiende positivamente su propia identidad sexual y la de los demás.</p>
<p>4. Relacionar la violencia de género con los diversos delitos contra la libertad sexual.</p>	<p>4.1. Sabe relacionar los distintos delitos con la violencia de género.</p>
<p>Bloque 8. Historia y género: la invisibilización de la mujer</p>	
<p>1. Conocer el papel de las mujeres a lo largo de la historia.</p>	<p>1.1 Conoce las profesiones que tienen relación con los roles y estereotipos de género que tradicionalmente se les han atribuido.</p> <p>1.2 Percibe las causas y consecuencias de la invisibilización de la mujer en la realidad artística y laboral.</p>
<p>2. Identificar las desigualdades que se han dado a lo largo de la historia.</p>	<p>2.1. Conoce las desigualdades que han existido a lo largo de la historia.</p> <p>2.2. Identifica causas y consecuencias en las desigualdades generadas históricamente entre mujeres y hombres.</p>
<p>3. Conocer el papel actual de la mujer en su contexto sociolaboral.</p>	<p>3.1. Conoce y se muestra sensible con la situación de las mujeres dentro del contexto sociolaboral.</p>
<p>4. Visibilizar referentes femeninos olvidados a lo largo de la historia.</p>	<p>4.1. Conoce referentes femeninos dentro del contexto educativo.</p> <p>4.2. Conoce referentes femeninos en diferentes contextos como el político, artístico-deportivo y laboral, etc.</p>

	<p>1.3. Tiene capacidad de resiliencia</p> <p>1.4. Es capaz de hablar sobre sus propios sentimientos y emociones con el resto del grupo.</p> <p>1.5. Identifica cuáles son sus reacciones fisiológicas ante una emoción.</p>
2. Capacidad de reconocer las emociones ajenas	<p>2.1. Reconoce y atribuye emociones y sentimientos ajenos.</p> <p>2.2. Trabaja la empatía</p> <p>2.3. Es capaz de ponerse en el lugar de otras personas y comprender mejores situaciones ajenas.</p>
Bloque 10. Mutilación genital femenina	
1. Definir la mutilación genital femenina.	1.1 Sabe definir qué es la mutilación genital femenina.
2. Conocer los tipos de mutilación genital femenina y sus consecuencias.	2.1. Reconoce cuales son los distintos tipos de mutilación genital y las consecuencias físicas y psicológicas que traen consigo.
3. Analizar la MGF en el mundo.	<p>3.1. Tiene una visión analítica de la MGF.</p> <p>3.2. Conoce estadísticas a nivel nacional e internacional sobre su práctica.</p>
4. Conocer la legislación sobre MGF.	4.1. Conoce la legislación nacional e internacional sobre la MGF.

Bloque 11. Víctimas de trata

1. Saber que es la trata e informar sobre estadísticas.	1.1. Sabe explicar qué es la trata y por lo que se caracteriza. 1.2. Está al tanto de las estadísticas a nivel nacional e internacional.
1. Conocer los diversos roles presentes en la trata: víctima, proxeneta y demandante.	2.1. Conoce los roles que existen dentro de esta relación de poder-sumisión. 2.2. Determina cuales son las funciones, beneficios y perjuicios.
2. Conocer la realidad que sufren y han sufrido las mujeres víctimas de la trata.	2.1. Conoce el proceso que siguen las mujeres víctimas de trata. 2.2. Conoce las condiciones actuales de las mujeres víctimas de trata.
3. Conocen las causas y las consecuencias que esto supone.	3.1. Sabe nombrar las causas que lo hacen posible. 3.2. Reconoce las consecuencias psicológicas y sociales que se producen en las mujeres y en la sociedad en general.

Recursos materiales y webgrafía

Recursos prácticos	Recursos teóricos: fuentes de información/formación
Bloque 1. Mitos y realidades en las agresiones sexuales	
<p>Cómic “Pillada por ti”.</p> <p>GUIA DEL LENGUAJE INCLUSIVO. AYUNTAMIENTO MADRID.</p>	<p>Material para la prevención del acoso sexual http://servicios.educarm.es/templates/portal/administradorFicheros/violencia.pdf</p> <p>https://www.eldiario.es/sociedad/alcohol-violaciones-desconocido-violencia-permanecen_0_779372707.html</p> <p>http://redpapaz.org/prasi/index.php/que-es/que-es-la-violencia-sexual/mitos-sobre-la-violencia-sexual</p>
Bloque 2. Cosificación de la imagen de la mujer	
<p>t-consent:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=oQbei5JGiT8&ab_channel=BlueSeatStudios</p>	<p>http://www.scielo.br/pdf/seq/n70/0101-9562-00093.pdf</p> <p>https://revistas.uva.es/index.php/sociotecn/article/view/2239/1778</p>
Bloque 3. Educación sexual. Riesgos de internet. “Sexting” y “sextorsion”	
<p>https://fundacion-aspacia.org/que-hacemos/prevencion-sensibilizacion-e-incidencia/</p>	<p>www.sexting.es : Noticias y consejos sobre este tema.</p> <p>www.internet-grooming.net : Consejos y respuestas sobre este tema</p> <p>https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf</p>
Bloque 4. Masculinidades y violencia de género	
<p>http://convencionsalud2018.sld.cu/index.php/convencionsalud/2018/paper/viewFile/464/619</p>	<p>http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/Masculinidadesyviolenciadegenero.pdf</p> <p>www.hombresigualdad.com</p> <p>https://buleria.unileon.es/handle/10612/6510</p>

Bloque 5. Estereotipos de género (cuerpo, capacidades intelectuales, carácter e interacciones sociales)	
http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-15-42-43/introduccion-estereotipos	http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application/pdf&blobheadername1=ContentDisposition&blobheadervalue1=filename%3Dmujer+en+medios+digitales.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1158619524568&ssbinary=true
Bloque 6. Acoso sexual	
	http://www.mujeresjuezas.es/wp-content/uploads/2018/09/Delitos-contr-la-libertad-sexual-y-perspectiva-d...4.pdf https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/56207/1/Delitos_contra_la_libertad_sexual_PEREZ_COLLADO_MARIA_DEL_CARMEN.pdf https://www.abc.es/familia/educacion/abci-ensenanza-afectivo-sexual-primaria-y-secundaria-genera-importante-debate-201605271146_noticia.html https://blogs.elconfidencial.com/espana/tribuna/2018-07-15/libertad-sexual-politica-derecho-penal_1592807/
Bloque 7. Historia y género: la invisibilización de la mujer	
http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/2013-11-25-17-33-23/introduccion-medios	Apartado b3: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/P_002_profesiones_sin_genero.pdf

Bloque 8. Relaciones de pareja	
APP: Relaciones sanas.	http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/165925/TFM_2016_BordalGallardoIsabel.pdf?sequence=1 http://www.unisanitas.edu.co/Revista/61/RevTema_Estrategias_educativas.pdf http://www.cdp.udl.cat/tallers/index.php/es/relacions-afectives-i-violencia-2/introduccion
Bloque 9. Víctima de trata	
	ASOCIACIÓN APRAMP ECOS DEL SUR→ PROGRAMA AFRODITA
Bloque 10. Mutilación Genital Femenina	
	SAVE A GIRL. SAVE A GENERATION
Recursos generales	
http://www.educagenero.org/ESJunta/Infantil/guia_profesorado_infantil.pdf https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/99450/1/TFM_EstudiosInterdisciplinariosGenero_AlonsoGonzalo_L.pdf Guía afectivo-sexual para el profesorado. De 3 a 12 años.	

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente:

<https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/unidad-didactica-ge%CC%81nero.pdf>

UNIDAD DIDÁCTICA OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



HELSINKI ESPAÑA
UNIVERSITY
NETWORK

Introducción

Los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) planteados por Naciones Unidas, son actualmente una de las principales herramientas de transformación social a nivel mundial. Dichas medidas pretenden poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Los objetivos se relacionan entre sí y están conectados con los *Derechos Humanos* (DDHH), pues también proporcionan orientaciones y metas para que los adopten todos los países de acuerdo con sus características y aspectos propios. Así, a través de organismos implementados en 170 países, se presta apoyo a los gobiernos para que integren los ODS según las prioridades de cada país.

Además de los DDHH, los ODS se ven reflejados en actuaciones ya dirigidas dentro de la Agenda 2030, donde se establece que se deben cumplir en su totalidad antes del año 2030 con la ayuda del *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD).

Helsinki España pretende acercar la mencionada labor internacional a las aulas. De este modo, se intenta no sólo mejorar la calidad de vida a nivel mundial, sino transformar al alumnado, haciéndolos ciudadanos comprometidos con el bienestar social general. Tal objetivo está estrechamente ligado con la labor desarrollada por el Ayuntamiento de Madrid, que ha logrado reconquistar derechos sociales para la ciudadanía. En definitiva, el presente proyecto representa una herramienta más con la que contribuir a garantizar una vida digna a cualquier ciudadano y ciudadana.

Objetivos

General

- Contribuir en la educación y concienciación de los ODS.

Específico

- Dar a conocer el origen de los ODS y sus metas para el año 2030.
- Concienciar de los avances y retrocesos que se han dado en el mundo desde que se establecieron los ODS.
- Proporcionar información de programas y acciones sostenibles actuales que se enmarcan dentro de la agenda 2030.

Bloques de Contenido

Según los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* planteados por la Naciones Unidas, Helsinki España establece 6 bloques de contenidos:

1. Erradicación de la Pobreza y el Hambre.
2. Promoción de los Servicios Básicos.
3. Promoción de la Igualdad.
4. Salud, Educación y Trabajo.
5. Promoción de Sociedades Sostenibles.
6. Protección del Medioambiente.

A continuación, para cada bloque se presenta los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje.

Criterio de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
Bloque 1. Erradicación de la Pobreza y el Hambre	
1. Concienciar sobre la importancia de erradicar la pobreza.	1.1. Entiende lo que es la pobreza y sus distintos tipos (pobreza extrema, estructural, relativa...) 1.2. Es consciente que es necesario erradicar la pobreza, y que sus efectos varían. 1.3. Sabe cuáles son los países más empobrecidos del mundo.
2. Concienciar sobre la importancia de erradicar el hambre en el mundo.	2.1. Entiende qué es el hambre. 2.2. Sabe qué es la seguridad alimentaria 2.3. Comprende qué es la nutrición. 2.4. Diferencia entre desnutrición y sobrepeso. 2.5. Sabe qué es la agricultura sostenible. 2.6. Conoce las estrategias de agricultura sostenible que erradica el hambre.

Bloque 2. Promoción de los Servicios Básicos

<p>1. Concienciar sobre la importancia del agua y su saneamiento para todos y para todas</p>	<p>1.1. Conoce los diferentes lugares de donde se obtiene el agua para el consumo propio.</p> <p>1.2. Sabe qué es la sequía y qué efectos tiene.</p> <p>1.3. Comprende cuáles son las fuentes de extracción de agua y el proceso de saneamiento.</p> <p>1.4. Conoce qué es el agua potable y cómo llega hasta las viviendas u hogares.</p> <p>1.5. Es consciente de los diferentes programas de gestión sostenible del agua que se llevan a cabo.</p> <p>1.6. Conoce las medidas de ahorro del consumo del agua en los hogares o viviendas.</p>
<p>2. Concienciar sobre la creación de energías sostenibles y no contaminantes que sean accesible para todos y para todas.</p>	<p>2.1. Sabe qué es la pobreza energética.</p> <p>2.2. Conoce los diferentes recursos energéticos que ha existido a lo largo de la historia.</p> <p>2.3. Entiende cuáles son las fuentes de producción de energía.</p> <p>2.4. Reconoce cómo son los diferentes procesos de transformación y llegada de energía a la comunidad.</p> <p>2.5. Sabe los procesos sostenibles de generación de energía.</p> <p>2.6. Sabe cuáles son las medidas de ahorro del consumo energético en los hogares o viviendas.</p>

Bloque 3. Promoción de la Igualdad	
1. Concienciar sobre la igualdad de género.	1.1. Sabe qué es la igualdad de género. 1.2. Sabe en qué ámbitos se dan las desigualdades de género. 1.3. Conoce las instancias u organizaciones donde se apoya la igualdad de género. 1.4. Comprende qué es el empoderamiento en las mujeres y niñas. 1.5. Está al tanto de los programas donde se promueve el empoderamiento de las mujeres y niñas.
2. Concienciar para reducir las desigualdades sociales.	2.1. Conoce los ámbitos donde se puede dar la desigualdad. 2.2. Reconoce cuáles son los continentes más desfavorecidos a nivel mundial. 2.3. Sabe cuáles son las estadísticas de desigualdad según cada país.
3. Concienciar a los alumnos y alumnas para crear sociedades de paz, justicia e instituciones sólidas.	3.1. Conoce el término paz. 3.2. Sabe la importancia de la paz en la sociedad y el mundo. 3.3. Es consciente de que tiene que promover una sociedad basada en valores de justicia paz e inclusión.
Bloque 4. Salud, Educación y Trabajo	
1. Concienciar sobre la importancia la salud y el bienestar de todos y todas.	1.1. Conoce el término vida sana. 1.2. Conoce qué aspectos hacen que una persona tenga una vida sana. 1.3. Sabe lo que significa el bienestar 1.4. Conocer los diferentes campos englobados dentro del bienestar: físico, mental y social.

<p>2. Concienciar sobre la importancia de recibir una educación de calidad</p>	<p>2.1. Conoce qué etapas entran en la educación elemental.</p> <p>2.2. Sabe que la educación elemental es gratuita y obligatoria para todas las personas.</p> <p>2.3. Conoce qué especialidades entran dentro del bachillerato.</p> <p>2.4. Conoce qué etapas y especialidades entran en la educación superior.</p> <p>2.5. Sabe que la educación tiene que ser de calidad para todos y todas.</p> <p>2.6. Conoce que el ámbito educativo es un lugar donde se promueve la inclusión, la igualdad y las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.</p> <p>2.7. Conoce las situaciones educativas de otros países.</p>
	<p>2.8. Entiende que el acceso a la educación es diferente en cada país.</p>
<p>3. Concienciar de la importancia de un trabajo decente y el crecimiento económico personal y social.</p>	<p>3.1. Conoce el término trabajo digno.</p> <p>3.2. Sabe cuáles son las diferentes categorías de trabajo.</p> <p>3.3. Conoce cuáles son los beneficios que conlleva tener un trabajo digno e igualitario.</p> <p>3.4. Conoce cuáles son los perjuicios que conlleva tener un trabajo precario.</p> <p>3.5. Conoce las diferentes desigualdades de género que se dan en el ámbito laboral.</p> <p>3.6. Sabe que el mundo laboral puede dotar de oportunidades de crecimiento, inclusión y productividad a nivel económico, personal y social.</p>

Bloque 5. Promoción de Sociedades Sostenibles

<p>1. Concienciar para crear infraestructuras e industrias innovadoras.</p>	<p>1.1. Reconoce que se encuentra en una sociedad cambiante.</p> <p>1.2. Sabe qué es la innovación.</p> <p>1.3. Es capaz de relacionar la innovación con la creatividad y sostenibilidad.</p> <p>1.4. Es consciente de la importancia de crear infraestructuras resilientes en una comunidad, ciudad o localidad.</p> <p>1.5. Conoce programas o proyectos que se llevan a cabo en la construcción de infraestructuras resilientes en la ciudad de Madrid. (Ej. Edificios con paneles solares)</p> <p>1.6. Es consciente de la importancia de promover industrias inclusivas y sostenibles.</p> <p>1.7. Conoce organizaciones o empresas que son inclusivas y sostenibles en la ciudad de Madrid.</p>
<p>2. Concienciar de promover ciudades y comunidades sostenibles.</p>	<p>2.1. Diferencia entre los términos comunidad, ciudad y sociedad.</p> <p>2.2. Reconoce la importancia de la participación ciudadana en las comunidades.</p> <p>2.3. Sabe qué es la inclusión.</p> <p>2.4. Identifica los diferentes colectivos vulnerables que se deben incluir en la comunidad.</p> <p>2.5. Reconoce que se deben crear sociedades más inclusivas, seguras y resilientes.</p>

Bloque 6. Protección del Medioambiente

<p>1. Concienciar sobre la producción y consumo responsable.</p>	<p>1.1. Sabe qué es el término consumismo.</p> <p>1.2. Identifica los diferentes ámbitos donde se puede dar el consumismo.</p> <p>1.3. Es consciente de los efectos negativos que produce el consumismo.</p> <p>1.4. Conoce el término contaminación.</p> <p>1.5. Identifica las consecuencias negativas de la contaminación.</p> <p>1.6. Conoce el término reciclaje.</p> <p>1.7. Sabe las consecuencias positivas del reciclaje.</p> <p>1.8. Conoce los programas de reciclaje que se imparte en su localidad.</p> <p>1.9. Conoce las diferentes acciones que puede llevar a cabo para reciclar.</p>
<p>2. Concienciar de realizar acciones por el clima.</p>	<p>2.1. Sabe qué es el calentamiento global.</p> <p>2.2. Conoce las consecuencias negativas que afectan el calentamiento global en el presente y el futuro.</p> <p>2.3. Sabe cómo contribuye el calentamiento global en el cambio climático.</p> <p>2.4. Conoce las diferentes organizaciones que luchan para mejorar el calentamiento global.</p> <p>2.5. Conoce las diferentes acciones que puede llevar a cabo para evitar el calentamiento global.</p>

<p>3. Concienciar del cuidado de la vida submarina.</p>	<p>3.1. Conoce la proporción tierra mar en el planeta.</p> <p>3.2. Sabe la proporción que ocupan las especies marinas en los mares y océanos.</p> <p>3.3. Sabe el porcentaje de las especies marinas protegidas en los mares y océanos.</p> <p>3.4. Sabe la importancia de conservar y utilizar de forma sostenible los mares y océanos.</p> <p>3.5. Conoce la importancia de aprovechar de manera adecuada los recursos que nos proporcionan los mares y los océanos.</p> <p>3.6. Identifica las consecuencias de la contaminación con la conservación de los mares y océanos.</p>
<p>4. Concienciar del cuidado de la vida de los ecosistemas terrestres.</p>	<p>4.1. Conoce las consecuencias positivas de la conservación de los bosques en el mundo</p> <p>4.2. Sabe cuáles son las desventajas de la tala de árboles para el ecosistema.</p> <p>4.3. Conoce el término desertificación y cuáles son sus efectos en el ecosistema.</p> <p>4.4. Sabe la importancia de detener e invertir la degradación de las tierras.</p> <p>4.5. Conoce las consecuencias de la deforestación para el ecosistema.</p> <p>4.6. Sabe la importancia de detener la pérdida de biodiversidad.</p>

Recursos Materiales y Webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1. Erradicación de la Pobreza y el Hambre	
<p>Recursos para Concienciar sobre el Hambre en el Día Mundial de la Alimentación</p> <p>http://www.aulaplaneta.com/2015/10/15/recursos-tic/recursos-para-concienciar-sobre-el-hambre-en-el-dia-mundial-de-la-alimentacion/</p> <p>Materiales Educativos en Valores en Primaria. Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre https://www.alimentacion.net/sites/default/files/Actividad%201,%202,%203.pdf</p> <p>Materiales Didácticos ESO http://servicios.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/24/yo_soy_parte_del_problema_y_de_la_solucion.pdf</p>	<p>Infografía. El Hambre en Cifras</p> <p>http://www.auladereli.es/infografia-en-hambre-en-el-mundo-te-apuntas-a-luchar-contra-la-pobreza.html</p>
Bloque 2. Promoción de los Servicios Básicos	
<p>Guía de Actividades Educativas sobre el Agua https://www.canaleduca.com/wp-content/uploads/2016/02/Activate-por-el-agua.pdf</p>	<p>Cómo pueden los colegios ahorrar energía. https://www.amarilloverdeyazul.com/pueden-los-colegios-ahorrar-energia/</p>
Bloque 3. Promoción de la Igualdad	
<p>Propuestas para Educar en Igualdad de Género desde la Educación Infantil y Primaria. https://www.educaweb.com/noticia/2018/06/26/propuestas-educar-igualdad-genero-educacion-infantil-primaria-18509/</p> <p>Material Educativo de Igualdad http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/propuestas-didacticas</p>	<p>Medidas para la Promoción de la Igualdad, de la Interculturalidad y de la Convivencia. http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/ceippincipefelipe/files/2013/11/5.-MEDIDAS-PARA-LA-PROMOCION-DE-LA-IGUALDAD-DE-LA-INTERCULTURALIDAD-Y-DE-LA-CONVIVENCIA.pdf</p>

Bloque 4. Salud, Educación y Trabajo	
<p>Pensar en el Trabajo Decente en las Aulas.</p> <p>http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005621.pdf</p>	<p>Manual de Educación para la Salud</p> <p>https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/049B3858-F993-4B2F-9E33-2002E652EBA2/194026/MANUALdeeducacionparalasalud.pdf</p>
	<p>Calidad Educativa</p> <p>http://ocw.usal.es/ciencias-sociales-1/investigacion-evaluativa-en-educacion/contenidos/Calidad.pdf</p>
Bloque 5. Promoción de Sociedades Sostenibles	
<p>Cinco Recursos para Explicar al Alumnado que Significa Sostenibilidad</p> <p>https://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/recursos-sostenibilidad/80380.html</p>	<p>Diseño y Desarrollo de una Unidad Didáctica Sobre Desarrollo Sostenible en Maestros de Educación Primaria</p> <p>https://helvia.uco.es/bitstream/handle/10396/4550/14.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>
Bloque 6. Áreas de Protección	
<p>Actividades para el Aula sobre Consumo Responsable</p> <p>https://www.educ.ar/recursos/132053/actividades-para-el-aula-sobre-consumo-responsable</p> <p>Actividades y Recursos para la Educación Ambiental en Educación Infantil</p> <p>https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000690.pdf</p>	<p>Educación Ambiental y Cambio Climático</p> <p>http://www.uba.ar/cambioclimatico/download/Dra.AdrianaCalderaro.pdf</p>

Común a Todos los Bloques

Unidad Didáctica: Los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de Naciones Unidas

<https://www.unrwa.es/escuelasporlapaz/images/pdf/unidades-didacticas/UNIDAD-DIDACTICA-ODS.pdf>

Doce Actividades para Trabajar en el Aula los ODS

<http://www.quenadiesequedeatras.org/ficheros/documentos/ActividadesCastellano.pdf>

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente:

<https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/unidad-didactica-ODS.pdf>

UNIDAD DIDÁCTICA PAZ, JUSTICIA Y CONVIVENCIA



HELSINKI ESPAÑA
UNIVERSITY
NETWORK

Introducción

El acoso escolar ha sido un fenómeno normalizado hasta la década de los 80, cuando comenzó a ser investigado por Olweus en los países nórdicos. Este lo define como la situación de violencia mantenida por un/una escolar, o un grupo de escolares, hacia otro compañero o compañera que se convierte en su víctima habitual.

Desde esa época la preocupación por prevenir conductas violentas entre escolares tomó gran importancia y, poco a poco, fueron aumentando las intervenciones y el marco teórico. Actualmente se observa que el 65.6% de los jóvenes que están siendo objeto de acoso escolar sufre problemas de gravedad moderada derivados de ello (Serrano & Iborra, 2006) como: nerviosismo, tristeza, soledad, alteraciones en el sueño y en el rendimiento escolar, llegando a darse en casos extremos la idea de suicidio. Además, las consecuencias perduran en el tiempo. En la actualidad, uno de cada tres niños y niñas sufre acoso escolar según las estadísticas de la Fundación Mutua Madrileña y la Fundación ANAR, lo que sería lo mismo que decir que un 32% del alumnado sufre acoso.

Por otro lado, en los últimos años, sea observado que ha surgido una nueva modalidad de acoso que tiene que ver con las nuevas tecnologías e internet, este fenómeno es conocido como Ciberacoso, y produce las mismas consecuencias, pero no deja margen de descanso a la víctima pues en el hogar continúa el hostigamiento a través de las redes sociales o la mensajería instantánea.

En estos casos, suele trabajarse más sobre los roles víctima y agresor o agresora; no obstante, desde este planteamiento, se busca analizar el fenómeno desde una perspectiva individual y colectiva, conceptualizar el acoso escolar, especificar los roles implicados, e intentar comprender los motivos y emociones, las creencias maquiavélicas y la evitación de la responsabilidad ante un problema.

En el programa “Jóvenes para Jóvenes” buscamos visibilizar el fenómeno, impartir charlas y talleres formativos y de sensibilización para el alumnado por parte de los voluntarios y las voluntarias; así como crear una red de lucha contra el acoso. Para ello, pretendemos reflexionar de manera conjunta y dotar de herramientas para la detección del acoso escolar por parte de los y las escolares. Igualmente, desde el ayuntamiento de Madrid se trabajan objetivos muy parecidos en su campaña “Zonas libres de acoso escolar” donde se coordinan el Área de Salud, Seguridad y Emergencias, la Policía Municipal y su figura de Agentes Tutores, con los centros escolares de la ciudad de Madrid.

En consecuencia, trabajando desde todos los ámbitos posibles con el acoso escolar, contribuiremos a prevenir y erradicar las conductas violentas en escolares, así como paliar las posibles consecuencias psicológicas de estos y estas.

Objetivos

General

- Contribuir a aumentar y afianzar el conocimiento del acoso escolar, sensibilizando al alumnado sobre este fenómeno.

Específicos

- Proporcionar herramientas al alumnado para la prevención del acoso escolar y del ciberacoso.
- Cambiar la tendencia y acciones de los espectadores.
- Dotar de herramientas para denunciar las situaciones de acoso escolar y ciberacoso.
- Entender las diferencias entre las personas como algo positivo.
- Conocer qué es el acoso verbal y sus consecuencias
- Identificar prejuicios y estereotipos y entender la negatividad que esto puede acarrear en las relaciones sociales.
- Dar herramientas necesarias para que el alumnado sea capaz de hacer un uso responsable de internet.
- Conocer en qué consiste ser “alumno ayudante” y los beneficios que tiene.

Bloques de contenidos

1. Acoso escolar: tipos, causas y consecuencias.
2. Ciberacoso: tipos, causas y consecuencias.
3. Roles y conductas en el acoso.
4. Uso responsable de internet.
5. Habilidades sociales: tipos de comportamiento social.
6. Alumnado ayudante.
7. Prejuicios y estereotipos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Acoso escolar: tipos, causas y consecuencias	
1. Saber qué es el acoso escolar y los roles que existen en todos los casos.	<p>1.1. Sabe explicar con sus propias palabras qué es acoso escolar.</p> <p>1.2. Conoce e identifica los roles que intervienen en el acoso: víctima, agresor o agresora, y, espectador o espectadora (activo o pasivo).</p>
	1.3. Sabe cuáles son las características propias de cada uno de los papeles implicados.
2. Conocer los ítems identificadores y las características generales de cualquier caso de acoso escolar.	<p>2.1. Conoce las características generales del acoso: indefensión, ausencia de provocación, desigualdad, persistencia e ignorancia o pasividad del entorno.</p> <p>2.2. Identifica un caso de acoso escolar mediante sus manifestaciones o ítems identificadores: conducta violenta, reiterada y duradera entre iguales, acciones deliberadas y conscientes que hacen sufrir a la víctima.</p>
3. Identificar los tipos y las modalidades del acoso escolar.	<p>3.1. Distingue y define los tipos de acoso: físico, verbal, sexual, psicológico, delictivo, social, y ciberacoso.</p> <p>3.2. Sabe cuáles son las modalidades de acoso y las define con sus propias palabras: agresiones, intimidaciones, amenazas, hostigamiento, coacciones, exclusión, bloqueo, y manipulación.</p>

<p>4. Visibilizar las diversas fases presentes en el acoso.</p>	<p>4.1. Conoce las fases del acoso escolar: incidentes críticos, acoso y estigmatización, lactancia y generación del daño psicológico, manifestaciones somáticas y psicológicas graves, y, expulsión o autoexclusión de la víctima.</p> <p>4.2. Identifica en la práctica o en casos prácticos la fase a la que se hace referencia y sus particularidades.</p>
<p>5. Conocer la incidencia del acoso en el contexto y las consecuencias que trae consigo.</p>	<p>5.1. Maneja datos y estadísticas de la presencia del acoso escolar a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>5.2. Sabe cuáles son las consecuencias que sufre la víctima, el agresor o agresora y al entorno.</p>

Bloque 2. Ciberacoso: tipos, causas y consecuencias	
1. Saber qué es el ciberacoso y los perfiles que se dan en todos los casos.	<p>1.1. Sabe explicar con sus propias palabras qué es ciberacoso.</p> <p>1.2. Conoce los perfiles que intervienen en el acoso: víctima, y agresor o agresora.</p> <p>1.3. Sabe cuáles son las características propias de cada uno de los papeles implicados.</p>
2. Conocer las formas violentas que se dan en el ciberacoso.	<p>2.1. Conoce otras formas de violencia que se manifiestan en el Ciberacoso: la represión, la discriminación, la homofobia, la violencia sexual, etc.</p> <p>2.2. Identifica en ejemplos o casos prácticos qué forma violenta de acoso se está produciendo.</p>
3. Conocer los tipos y los medios donde se produce el ciberacoso.	<p>3.1 Identifica los tipos de ciberacoso: insultos y amenazas, agresiones verbales (insultos o palabras ofensivas), la no inclusión.</p> <p>3.2 Reconoce los medios tecnológicos (redes sociales, mensajería instantánea...) y los dispositivos donde se produce.</p>
4. Saber cuáles son las características propias del ciberacoso.	<p>4.1. Conoce las causas por las que se da el Ciberacoso.</p> <p>4.2. Identifica cuál es el entorno en el que se produce.</p>
5. Conocer la evolución, gravedad y consecuencias del ciberacoso.	<p>5.1. Está al tanto de la evolución que ha habido en los casos de ciberacoso.</p> <p>5.2. Reconoce la gravedad y las consecuencias que existen en los casos de ciberacoso.</p>
Bloque 3. Roles y conductas en el acoso	
1. Concretar los roles y las conductas propias del acoso escolar.	<p>1.1. Explica con sus propias palabras los roles propios del acoso escolar.</p> <p>1.2. Identifica las conductas propias de cada uno de los roles del acoso escolar.</p>

	<p>1.3. Identifica que el acoso escolar puede venir dado por cualquier característica de la persona, no sólo por connotaciones negativas.</p>
<p>2. Concretar los roles y las conductas propias del ciberacoso.</p>	<p>2.1. Explica los roles propios del ciberacoso.</p> <p>2.2. Reconoce las conductas propias del ciberacoso.</p>
<p>3. Conocer los rasgos diferenciales y comunes de las víctimas de acoso escolar y ciberacoso.</p>	<p>3.1 Conoce los rasgos diferenciales de la víctima en el acoso escolar.</p> <p>3.2 Conoce los rasgos diferenciales de la víctima en el ciberacoso.</p> <p>3.3 Es capaz de identificar los rasgos comunes en las víctimas de acoso escolar y cyberbullying.</p>
<p>4. Comprender la mente (la teoría de la mente): los estados mentales.</p>	<p>4.1 Reconoce y atribuye emociones y sentimientos ajenos.</p> <p>4.2 Es capaz de hablar sobre sus propios sentimientos y emociones con el resto del grupo.</p> <p>4.3 Comprende la conducta social y las relaciones personales (ESO y Bachillerato).</p> <p>4.4 Comprende que las apariencias sociales no tienen por qué coincidir con la realidad social.</p> <p>4.5 Entiende que todas las personas tienen semejanzas y diferencias.</p> <p>4.6 Comprende que puede compartir cosas en común con personas diferentes a él/ella.</p>
<p>5. Conoce las variables individuales (teoría de la mente): conciencia emocional, evitación de la responsabilidad y el maquiavelismo.</p>	<p>5.1 Sabe explicar lo que es la conciencia emocional.</p> <p>5.2 Atribuye correctamente la responsabilidad a cada una de las personas implicadas en un caso de acoso escolar.</p> <p>5.3 Conoce y valora el maquiavelismo.</p>

Bloque 4: Uso responsable de internet	
1. Concienciar sobre la importancia de proteger la intimidad propia y de otras personas en internet.	<p>1.1 Sabe que son los datos personales y reflexiona sobre la importancia de protegerlo.</p> <p>1.2 Conoce los aspectos relativos a la privacidad a la hora de publicar contenido en la web.</p> <p>1.3 Conoce los aspectos relativos a la privacidad a la hora de enviar contenido propio y de otras personas.</p>
2. Conocer la importancia del uso de claves seguras en internet.	<p>2.1. Conoce los riesgos a los que se puede exponer si no emplea claves seguras.</p> <p>2.2. Valora la importancia de cuidar sus datos y claves personales en la web.</p>
3. Riesgos e inconvenientes de Internet y el uso de las nuevas tecnologías.	<p>3.1 Valora los peligros que supone el uso de la web cam sin tomar precauciones.</p> <p>3.2 Conoce los principales riesgos y consecuencias del uso de internet: Cyberbullying, Sexting, Ciberdependencia, ciberpornografía y grooming (Con Primaria: ciberdependencia y cyberbullying).</p> <p>3.3 Conoce los usos y contenidos de la red.</p>
4. Comprender, sensibilizar e identificar los términos “sexting” y “sextorsion”.	<p>4.1. Es capaz de advertir sobre los riesgos que tiene el “sexting” y la “sextorsion”</p> <p>4.2. Argumenta con fluidez los diversos modos de evitar el sexting.</p> <p>4.3. Reconoce los diversos papeles que intervienen en el “sexting” y en la “sextorsión”: víctima, agresor y difusores.</p>
5. Conocer el “grooming” y el modo de actuar frente a estos casos.	<p>5.1. Explica los significados y características del grooming.</p> <p>5.2. Determina los modos de actuar de la persona adulta cuando ésta realiza el grooming.</p>

	5.3 Sabe cómo proceder en estos casos (ESO) o sabe que ha de pedir ayuda (Primaria).
6. Identificar la pornografía como riesgo de agresión sexual hacia las mujeres, así como del público al que va dirigido. (ESO y Bachillerato)	6.1 Sabe que la pornografía no es real, que no representa a las relaciones sexuales basadas en la igualdad. 6.2 Es capaz de diferenciar los conceptos del hecho sexual humano: sexo, sexualidad y erótica.
Bloque 5. Habilidades sociales. Tipos de comportamiento social	
1. Saber qué son las habilidades sociales.	1.1. Explica con sus propias palabras qué son las habilidades sociales y cómo se manifiestan 1.2. Conoce la amplitud de habilidades sociales que existen, cuáles son positivas y cuáles negativas. 1.3. Reconoce las habilidades básicas que previenen el acoso, y son para: la interacción social, comunicarse, identificar y gestionar sentimientos y emociones, afrontar y resolver problemas, y, para relacionarse con los adultos.
2. Reconocer los diferentes estilos de conducta social y los rasgos particulares.	2.1 Reconoce los diferentes estilos de conducta social: agresivo, pasivo o asertivo. 2.2. Distingue y conoce los rasgos verbales y no verbales característicos del comportamiento agresivo, asertivo y pasivo.
3. Reflexionar sobre la dificultad de identificar estas conductas en las relaciones virtuales.	3.1. Aporta argumentos y reflexiona sobre la identificación de las relaciones virtuales.
Bloque 6. Alumnado ayudante	
1. Conocer la figura del alumnado ayudante y los roles propios que lo caracterizan.	1.1. Define la figura del alumno ayudante. 1.2. Conoce los roles y valores del alumnado ayudante. 1.3. Identifica los beneficios que trae consigo la presencia de esta figura en los centros escolares.

2. Conoce las emociones, lo que produce en ellos y ellas y cómo controlarlas.	2.1. Conoce las emociones y las expresiones faciales. 2.2. Identifica cuáles son sus reacciones fisiológicas y de pensamiento ante una emoción. 2.3. Conoce técnicas de autocontrol.
3. Conocer técnicas de escucha activa.	3.1. Entiende qué es la escucha activa. 3.2. Conoce técnicas de escucha activa.
4. Conocer la mediación formal e informal como fórmula de atención de conflictos.	4.1. Define con sus propias palabras lo que entiende por conflicto. 4.2. Conoce las características propias de la mediación formal. 4.3. Conoce las características propias de la mediación informal.
5. Reconoce la figura de ciberayudante.	5.1. Conoce la figura de ciberayudante 5.2. Identifica los beneficios de esta práctica.
Bloque 7. Prejuicios y estereotipos.	
1. Conocer qué son los prejuicios.	1.1. Identificar porqué se forman los prejuicios. 1.2. Identificar diferentes tipos de prejuicios según la religión, el sexo, la nacionalidad, la profesión, la edad, etc. 1.3. Conocer las consecuencias de los prejuicios y saber deshacerse de ellos.
2. Conocer qué son los estereotipos.	2.1. Identificar porqué se forman los estereotipos. 2.2. Identificar diferentes tipos de estereotipos según la religión, el sexo, la nacionalidad, la profesión, la edad, etc. 2.3. Conocer las consecuencias de los estereotipos y saber deshacerse de los estereotipos.

Recursos materiales y webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1. Acoso escolar: tipos, causas y consecuencias	
<p>Para Primaria: https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/acoso-escolar</p> <p>http://apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/320/294</p> <p>Dinámicas ESO Y Bachillerato: https://www.albacetejoven.es/wp-content/uploads/2018/03/dinmicas-contra-el-bullying-4-eso-centro-joven-albacete.pdf</p>	<p>Olweus, D. (1993). Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones. <i>Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega</i>, 2.</p>
Bloque 2. Ciberacoso: tipos, causas y consecuencias	
<p>Juego interactivo: https://www.pantallasamigas.net/secukid-la-ciberseguridad-en-tu-mano/</p>	<p>Percepción del alumnado de Primaria y Secundaria: http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/15117</p> <p>http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/1011/927</p>
Bloque 3. Roles y conductas en el acoso	
<p>Juegos cooperativos para fomentar habilidades prosociales: https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2612/riboollo%20go%C3%Bl.pdf?sequence=1</p>	<p>Sistemas de evaluación, escalas y teoría para roles y conductas. En anexos: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10530/gorriiz.pdf;jsessionid</p> <p>Comprensión de la mente: Primaria (Spears y Bigler, 2005) y Secundaria y bachillerato (Bosacki, 2003). https://www.redalyc.org/pdf/175/17532968008.pdf</p> <p>Roles, actitud y rendimiento: http://infad.eu/RevistaINFAD/2011/n1/volumen2/INFAD_010223_357-362.pdf</p>

Bloque 4. Uso responsable de internet

Los estudios de Villar (2007), Carretero (2012), Tejedor & Pulido (2012) y Hernández & Torres (2006) ofrecen estrategias para abordar esta temática.

<https://www.educa2.madrid.org/web/convivencia/recursos-a-nivel-de-aula>

Estrategias de seguridad:

<https://www.redalyc.org/pdf/4236/423640313006.pdf>

<https://www.pantallasamigas.net/infancia-y-tecnologia/>

<https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducaciony-sociedad/article/view/997>

Evaluación de las conductas:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4904448>

Recomendaciones para empoderar a la juventud en su uso responsable de internet:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6151/Retos_y_riesgos_del_uso_de_Internet.pdf?sequence=2

Pantallas amigas: <https://www.pantallasamigas.net>

Bloque 5. Habilidades sociales: tipos de comportamiento social.

<https://alumnosayudantes.files.wordpress.com/2018/02/mc3b3dulo-04-habilidades-de-comunicacic3b3n.pdf>

PRIMARIA:

<https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/ceac686b-d581-4d77-8d62-062293ed71f8/Anexo%20II%20Ejemplificaciones%20para%20el%20desarrollo%20de%20sesiones%20de%20accic3b3n%20tutorial%20en%20Educaci3b3n%20Infantil%20y%20Educaci3b3n%20Primaria%2025-05-2017.pdf?t=1496040424842>

<https://www.educa2.madrid.org/web/educamadrid/principal/files/ceac686b-d581-4d77-8d62-062293ed71f8/Anexo%20II%20Ejemplificaciones%20para%20el%20desarrollo%20de%20sesiones%20de%20accic3b3n%20tutorial%20en%20Educaci3b3n%20Infantil%20y%20Educaci3b3n%20Primaria%2025-05-2017.pdf?t=1496040424842>

<http://adahpo.org/descargas-y-enlaces/habilidades-sociales/>

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Ensenando_habilidades_sociales_en_el_aula_Flores_Monanez_y_Ramos_Prado.pdf

<https://www.redalyc.org/html/167/16723202/>

BLOQUE 6. Alumnado ayudante

Programación de actividades para la formación del alumnado ayudante:

<https://alumnosayudantes.wordpress.com/documentos/>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abaco-portlet/content/09673774-9838-417e-991b-2fbb5b6f9bba>

<https://alumnosayudantes.wordpress.com/formacion/>

https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57750/ies_hermano_elhuyar.pdf/ca73f80d-2c87-4b33-b65d-a4fd471ab1dd

Sevillano, J., Valdillo, J., et al (2016). Manual para la prevención, identificación e intervención contra el acoso escolar.

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente:

<https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/PAZ-JUSTICIA-Y-CONVIVENCIA.pdf>

UNIDAD DIDÁCTICA MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD



HELSINKI ESPAÑA
UNIVERSITY
NETWORK

Introducción

El cambio climático ha afectado ya a miles de personas en nuestro planeta, cada vez es más notable la falta de acceso a recursos naturales y el impacto del ser humano en los diversos ecosistemas. Somos parte de una sociedad consumista, que antepone sus propias necesidades a las del entorno. En el proceso de producción se cometen violaciones diarias de los derechos humanos. Se pueden observar entornos naturales erosionados por la actividad productiva y comunidades enteras sometidas a condiciones laborales pésimas para alcanzar las necesidades del mercado: producir lo máximo al menor coste posible.

Todo parece indicar que el actual modelo de producción podría colapsar. Debido a ello, han surgido nuevos planteamientos que dejan de relacionar la disponibilidad de recursos con el bienestar social. Así, el consumo responsable y el comercio justo aparecen como realidades aplicables en la vida diaria.

Desde Helsinki España trabajamos ambas temáticas, el medioambiente y la sostenibilidad, en el intento de crear sociedades concienciadas sobre ello y mejorar las condiciones de vida del planeta. En este apartado de la guía de intervención en el aula, además de mostrar la situación actual que vive la Tierra, se trasladan las posibles alternativas de modelos de producción y consumo a las aulas.

La presente guía ha tenido en cuenta las diferentes herramientas internacionales tales como el *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*, la *Carta Internacional de Derechos Humanos* y los *Objetivos de Desarrollo de Sostenible (ODS)*. Las cuales están estrechamente relacionadas debido a su transversalidad. Es decir, los derechos humanos protegen a las personas a nivel general y de manera extendida en el tiempo, mientras que los ODS forman parte de una estrategia amplia a medio plazo, ya que se incorporan en la Agenda 2030. Sin embargo, el Programa es un organismo creado para tratar específicamente políticas ambientales a largo plazo.

En definitiva, el proyecto también requiere de la colaboración con administraciones locales, pues los temas son problemáticas globales cuyas soluciones deben dirigirse desde las administraciones más cercanas a la ciudadanía para poder fomentar un cambio real en las dinámicas de producción y consumo. Asimismo, se pretende frenar el impacto ambiental y mejorar la calidad de vida de las comunidades que posibilitan nuestro consumo constante e inmediato.

Objetivos

General

- Contribuir en la educación y concienciación del medioambiente y la creación de sociedades sostenibles.

Específico

- Conocer la situación medioambiental actual y qué actividades están afectando al planeta.
- Entender qué es el cambio climático y su relación con el calentamiento global.
- Concienciar de las actuaciones que pueden llevar a cabo para frenar la degradación del medioambiente. Tanto de manera individual como colectiva.
- Acercar al alumnado diferentes alternativas de modelos de producción respetuosas con el medioambiente y los derechos humanos.
- Concienciar al alumnado sobre el consumo responsable.
- Dar a conocer el comercio justo y alternativas de desarrollo local.
- Enseñar estrategias de innovación para el cuidado del medioambiente

Bloques de Contenido

Dada la trayectoria de trabajo realizada en todas las ediciones anteriores se considera que la siguiente clasificación es adecuada para impartir los contenidos de esta temática.

1. Protección del Medioambiente.
2. Protección de los Recursos de Naturales.
3. Cambio climático.
4. Medioambiente y Estrategias de Innovación.
5. Alternativas de consumo. El consumo sostenible.

A continuación, para cada bloque se presenta los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje

Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje
Bloque 1. Protección del Medioambiente	
<p>1. Promover la gestión, protección y limpieza del agua</p>	<p>1.1. Conoce los diferentes lugares de donde se obtiene el agua para consumo propio.</p> <p>1.2. Sabe qué es la sequía y qué efectos tiene.</p> <p>1.3. Conoce cuáles son las fuentes de extracción de agua y el proceso de saneamiento.</p> <p>1.4. Identifica lo que es el agua potable y cómo llega hasta las viviendas y hogares.</p> <p>1.5. Valora los diferentes programas de gestión sostenible del agua que se llevan a cabo.</p> <p>1.6. Es consciente de las medidas de ahorro del consumo del agua en los hogares o viviendas.</p> <p>1.7. Sabe lo que son las guerras de agua y cómo afectarán en el futuro.</p>
<p>2. Promover la lucha contra la contaminación del aire.</p>	<p>2.1. Conoce lo que es la contaminación del aire.</p> <p>2.2. Identifica los continentes y las zonas de mayor concentración donde se da la contaminación</p> <p>2.3. Conoce cuales son las zonas de principal contaminación del aire.</p> <p>2.4. Comprende las consecuencias negativas que puede acarrear la contaminación del aire en la salud.</p> <p>2.5. Comprende las consecuencias negativas que puede acarrear la contaminación del aire en el clima.</p> <p>2.6. Identifica cuales son las pautas de calidad del aire establecidas por la OMS.</p> <p>2.7. Conoce cuáles son los beneficios de luchar contra la contaminación del aire.</p>
<p>3. Promover el uso de energías sostenibles confiables, limpias y asequibles.</p>	<p>3.1. Conoce cuál es la relación entre el calentamiento global y la producción de energías no sostenibles.</p> <p>3.2. Sabe lo que son los gases de efecto invernadero consecuencia de las energías no renovables.</p> <p>3.3. Nombra los diferentes recursos energéticos fósiles que han existido a lo largo de la historia.</p>

	<p>3.4. Comprende cuáles son las fuentes de producción de energía.</p> <p>3.5. Explica cómo son los diferentes procesos de transformación y llegada de energía a la comunidad.</p> <p>3.6. Es consciente de cuáles son los procesos sostenibles de generación de energía.</p> <p>3.7. Sabe cuáles son las medidas de ahorro del consumo energético en los hogares o viviendas.</p>
<p>Bloque 2. Protección de los Recursos Naturales</p>	
<p>1. Promover el cuidado integral de los ecosistemas.</p>	<p>1.1. Entiende lo que es un ecosistema.</p> <p>1.2. Identifica qué componentes son parte de un ecosistema.</p> <p>1.3. Sabe lo que es la gestión integral de los ecosistemas.</p> <p>1.4. Reconoce cuáles son las consecuencias positivas de una gestión integral de los ecosistemas.</p>
<p>2. Promover el cuidado de la vida submarina.</p>	<p>2.1. Entiende la proporción de tierra y mar en el planeta.</p> <p>2.2. Entiende la proporción que ocupan las especies marinas en los mares y océanos.</p> <p>2.3. Comprende el porcentaje de las especies marinas protegidas en los mares y océanos.</p> <p>2.4. Sabe que los mares y océanos son recursos naturales que cuentan con una extensa biodiversidad y a la vez regulan el clima generando parte del oxígeno necesario para la vida.</p> <p>2.5. Sabe que los mares y océanos constituyen una gran base de la economía mundial, apoyando sectores como el turismo y la exportación.</p> <p>2.6. Atribuye la importancia de conservar y utilizar de forma sostenible los mares y océanos.</p> <p>2.7. Atribuye la importancia de aprovechar de manera adecuada los recursos que nos proporcionan los mares y los océanos.</p> <p>2.8. Identifica las consecuencias de la contaminación con la conservación de los mares y océanos.</p>

Bloque 3. Cambio Climático

<p>1. Concienciar sobre la necesidad de contrarrestar el cambio climático actual.</p>	<p>1.1. Sabe las consecuencias trascendentales que puede ocasionar el cambio climático.</p> <p>1.2. Sabe que el cambio climático influencia en el cambio de la temperatura y el aumento del nivel del mar.</p> <p>1.3. Conoce que el cambio climático afecta al bienestar humano.</p> <p>1.4. Conoce cuáles son los diferentes sectores que contribuyen al cambio climático: científico, político, tecnológico y económico.</p> <p>1.5. Entiende lo que es el calentamiento global.</p> <p>1.6. Comprende cómo el calentamiento global contribuye al cambio climático.</p> <p>1.7. Identifica las consecuencias negativas que atrae el calentamiento global en el presente y el futuro.</p> <p>1.8. Valora las diferentes organizaciones que luchan para mejorar el cambio climático y el calentamiento global.</p> <p>1.9. Conoce las diferentes acciones que puede llevar a cabo para evitar el cambio climático y el calentamiento global.</p>
<p>2. Dar a conocer a los desastres y conflictos que se dan por el medioambiente y sostenibilidad.</p>	<p>2.1. Comprende qué es la seguridad humana.</p> <p>2.2. Conoce cuáles son las consecuencias negativas de los desastres y conflictos.</p> <p>2.3. Entiende que los desastres y conflictos destruyen infraestructuras, desplaza poblaciones y afecta a la seguridad humana.</p> <p>2.4. Entiende que los desastres y conflictos contribuyen a la pobreza y debilitan las bases del desarrollo sostenible.</p> <p>2.5. Sabe que dentro de los desastres se clasifican los desastres naturales, los accidentes industriales y las crisis humanas.</p>

	<p>2.6. Conoce las innovaciones y soluciones ambientales que previenen y responde a los desastres.</p> <p>2.7. Conoce la importancia de gestionar las crisis de desastres y conflictos</p>
<p>3. Concienciar en la gestión de los productos químicos y los residuos.</p>	<p>3.1. Distingue cuáles son los productos químicos y los residuos.</p> <p>3.2. Sabe cuántas toneladas de residuos se produce cada año.</p> <p>3.3. Identifica los impactos de los productos químicos y los residuos en el medio ambiente.</p> <p>3.4. Sabe lo que es reciclar y reutilizar.</p> <p>3.5. Atribuye la importancia de gestionar los productos químicos y los residuos.</p> <p>3.6. Conoce las consecuencias positivas de gestionar los productos químicos y los residuos en el medioambiente y la salud.</p> <p>3.7. Conoce las acciones que se llevan a cabo en la gestión racional de los productos químicos y los residuos.</p>
<p>Bloque 4. Medioambiente y estrategias de innovación</p>	
<p>1. Dar a conocer las innovaciones tecnológicas en tema del cuidado del medioambiente.</p>	<p>1.1. Entiende lo que es la bioseguridad.</p> <p>1.2. Entiende lo que es la biotecnología.</p> <p>1.3. Identifica las consecuencias positivas de las biotecnologías modernas.</p> <p>1.4. Valora cómo la tecnología ayuda en problemas del medio ambiente, cambio climático, escasez de alimentos y gestión de residuos.</p> <p>1.5. Conoce los impactos adversos que puede provocar la biotecnología sobre la biodiversidad y la salud humana.</p>
<p>2. Dar a conocer las tendencias actuales de la economía circular.</p>	<p>2.1. Comprende lo que es la economía circular.</p> <p>2.2. Reconoce qué son las economías de bajo carbono, recursos eficientes y socialmente inclusivos.</p> <p>2.3. Conoce lo que son las economías sostenibles.</p>

	<p>2.4. Valora diferentes tipos de economías sostenibles.</p> <p>2.5. Sabe lo que es el uso per cápita global de los recursos naturales.</p>
<p>3. Dar a conocer los nuevos avances en transportes sostenibles.</p>	<p>3.1. Reconoce los que son las emisiones de carbono.</p> <p>3.2. Conoce los gases de efecto invernadero que desprenden los distintos transportes y cómo estos contribuyen a la contaminación.</p> <p>3.3. Identifica lo que son las economías de combustible.</p> <p>3.4. Es consciente de los diferentes transportes en donde no se utiliza combustibles fósiles.</p> <p>3.5. Advierte que los transportes que tienen bajas emisiones de carbono pueden reducir la contaminación.</p> <p>3.6. Atribuye la importancia de crear infraestructuras sostenibles para los transportes tanto públicos como privados.</p>
<p>4. Dar a conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>	<p>4.1. Conoce lo que son los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>4.2. Comprende cuáles son los principios fundamentales de los ODS.</p> <p>4.3. Atribuye la importancia de cumplir los ODS antes del año 2030.</p> <p>4.4. Sabe lo que es la Agenda 2030.</p> <p>4.5. Es consciente de que puede obtener información de actuaciones que se llevan a cabo en mejora del medioambiente en la agenda 2030.</p>

Bloque 5. Alternativas de consumo. El consumo sostenible

<p>1. Dar a conocer los diferentes modelos de producción y el impacto que estos tendrían en las personas y en los entornos.</p>	<p>1.1 Conoce las distintas alternativas al modelo de producción actual como el decrecimiento.</p> <p>1.2. Entiende qué es el consumo responsable.</p> <p>1.3. Entiende qué es el comercio justo.</p> <p>1.4. Conoce la importancia de fomentar el comercio local.</p> <p>1.5. Conoce el impacto positivo que tienen las alternativas de producción en los entornos naturales.</p> <p>1.6. Conoce el impacto que tienen las alternativas de producción en el bienestar de las comunidades.</p>
---	--

Recursos Materiales y Webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1. Protección del Medioambiente	
<p>¿Qué hacemos para cuidar el aire? http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Primaria/Sesiones/Unidad06/PrimerGrado/integrados/1G-U6-Sesion36.pdf</p> <p>Juegos de Cuidado del Agua http://www.minedu.gob.pe/rutas-del-aprendizaje/documentos/Primaria/Sesiones/Unidad06/PrimerGrado/integrados/1G-U6-Sesion36.pdf</p>	<p>Artículos del Cuidado de la Energía https://erenovable.com/educar-a-los-ninos-en-el-buen-uso-de-la-energia/</p> <p>El cambio climático impacta a las aguas subterráneas https://www.tendencias21.net/El-cambio-climatico-impacta-a-las-aguas-subterranas_a45011.html</p> <p>La contaminación del aire reduce la felicidad https://www.tendencias21.net/La-contaminacion-del-aire-reduce-la-felicidad_a45005.html</p>
Bloque 2. Protección de los Sectores Naturales	
<p>Veinte Recursos educativos ideales para aprender ciencias naturales http://blog.tiching.com/20-recursos-educativos-ideales-para-aprender-ciencias-naturales/</p> <p>Plan de Clase https://es.slideshare.net/cebari/plan-de-clasegloriajorge1</p>	
<p>Rang-tan: la historia del bebé orangután y el aceite de palma. https://www.youtube.com/watch?v=-6jxnzyDTIc&feature=youtu.be</p>	

Bloque 3. Cambio climático

<p>Fichero de Actividades de Sensibilización Ambiental y Propuestas Didácticas para el Desarrollo del Currículum.</p> <p>http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/12ec2b86-7321-43b9-ae7-4e8f1c64f5e4</p> <p>Unidad Didáctica: La Contaminación</p> <p>http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/Áreas/EducaSensib/Publicaciones/MaterialesDidacticos/FICHA_ALUMNO_CONTAMINACION.pdf</p>	<p>Diez Hábitos que Contaminan más de lo que Imaginamos</p> <p>https://www.lavanguardia.com/natural/20180118/4496830855/contaminacion-habitos-cotidianos-ecologia.html</p> <p>Calcula tu huella ecológica</p> <p>http://huella-ecologica.ambiente.gob.ec/calculadora_personal.php</p> <p>"Si al final lo mezclan todo": guía para responder a los topicaos sobre medio ambiente y reciclaje</p> <p>https://verne.elpais.com/verne/2019/01/31/articulo/1548934487_989950.html</p>
---	---

Bloque 4. Medio Ambiente y estrategias de innovación

<p>Recursos de Educación Ambiental</p> <p>http://www.lineaverdesierraguadarrama.com/recursos-educacion-ambiental.asp</p> <p>Recursos Naturales y Medioambiente</p> <p>https://www.educ.ar/recursos/91733/recursos-naturales-y-medio-ambiente/fullscreen/fullscreen</p>	<p>Política Industrial Verde: Concepto, Políticas, Experiencia de los Países.</p> <p>https://www.unenvironment.org/resources/report/green-industrial-policy-concept-policies-country-experiences</p> <p>¿Por qué es importante la tecnología?</p> <p>https://www.unenvironment.org/explore-topics/technology/why-does-technology-matter</p>
--	--

Bloque 5. Alternativas de consumo. El consumo sostenible

Actividades sobre sostenibilidad: https://www.neoenergia.com/es-es/te-interessa/medio-ambiente/Paginas/educacion-ambiental-para-ninos.aspx	Cuentos sobre consumo sostenible: https://boscoglobal.org/cuentos-consumo-responsable/ 21<
Unidad didáctica sobre consumo y producción sostenibles: https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Unidad-didactica-ODS-completo.pdf	

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente:

<https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/MEDIOAMBIENTE-Y-SOSTENIBILIDAD.pdf>

UNIDAD DIDÁCTICA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE VULNERABILIDAD



HELSINKI ESPAÑA

**UNIVERSITY
NETWORK**



Introducción general

Los últimos años, caracterizados por una crisis económica y una gran competencia global, han provocado que los grupos de personas que se encuentran en situaciones de riesgo sean aún más vulnerables. Por ello entendemos que la inclusión de estos colectivos es vital y un objetivo a alcanzar por la sociedad en general.

Debido a las diferentes naturalidades que puede abarcar esta temática, el presente proyecto se orienta hacia tres tipos específicos de inclusión: la de las personas con discapacidad, la de las personas en situación de calle y la de las personas migrantes. Esto es así porque se consideran grupos “vulnerables” dentro de la sociedad y necesitan tener una mayor visibilización.

Asimismo, se abordará la inclusión social para transmitir que todas las personas debemos tener acceso a las mismas oportunidades de desarrollo. Con dicha visión, se ayudará a crear una mejor convivencia social, evitando y poniendo solución a este problema, facilitando la convivencia y fomentando el bienestar social.

En definitiva, el proyecto *Jóvenes para Jóvenes* pretende continuar la línea de trabajo que el Ayuntamiento de Madrid lleva desarrollando desde hace unos años. En concreto, se tratará el término “inclusión socioeducativa”, pues la exclusión se considera una problemática social a combatir mediante la educación ofrecida a aquellos y aquellas niños, niñas y jóvenes que, posteriormente, formarán parte activa de la sociedad. Es importante proveer a los alumnos y las alumnas de herramientas que les permitirá conseguir que todos y todas participemos de la misma actitud social en cuanto pensamiento, lenguaje y comportamiento. Pues los niños y niñas serán quienes, tras ese proceso de visibilización, deberán ejercer una ciudadanía activa para transformar las realidades de dichos colectivos vulnerables.

Objetivos

General

- Contribuir a sensibilizar y educar sobre la inclusión social de los colectivos que se encuentren en riesgo social, más concretamente, las personas con discapacidad, personas migrantes y las personas sin hogar.

Específicos

- Visibilizar la actuación de las personas en situación de calle y contribuir a romper el aislamiento social que sufren las mismas.
- Romper con las ideas preconcebidas sobre las limitaciones y capacidades de las personas con discapacidad y que están en situación de calle.
- Sensibilizar sobre las circunstancias que hacen posible que una persona llegue a vivir en la calle.
- Contribuir a evitar procesos de radicalización y ofrecer herramientas para identificar y frenar el discurso de odio.
- Saber distinguir los diferentes estatus legales de las personas migrantes.
- Identificar las Fake News más extendidas.
- Visibilizar la situación de soledad en la que se encuentran las personas de la tercera edad, y acercar la realidad precaria que viven al alumnado.

Bloques de contenidos

Bloque 1: La diversidad en la sociedad y dimensiones.

Bloque 1.1: Discapacidad/diversidad funcional.

Bloque 1.2: Desigualdad y personas sin hogar.

Bloque 1.3: Derecho al refugio y asilo.

- **Bloque 1.3.1:** Inmigración regulada e irregular
- **Bloque 1.3.2:** El derecho al asilo
- **Bloque 1.3.3:** El derecho al refugio
- **Bloque 1.3.4:** Situación de apátrida
- **Bloque 1.3.5:** El derecho a la protección subsidiaria
- **Bloque 1.3.6:** Protecciones específicas
- **Bloque 1.3.7:** La situación actual. Fake news y bulos contra los migrantes.

Bloque 2: Exclusión e inclusión social.

Bloque 3: Bienestar social.

BLOQUE 1: LA DIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD Y DIMENSIONES

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1: La diversidad en la sociedad y dimensiones	
1. Conocer el término diversidad y más concretamente la diversidad social.	1.1 Conoce el término diversidad y diversidad social. 1.2 Utiliza ejemplos de diversidad de su entorno para sustentar su definición del término. 1.3 Muestra su opinión sobre el tema de forma voluntaria.
2. Enumerar las distintas diversidades sociales que existen.	2.1 Conoce las diversidades que se pueden encontrar dentro de la sociedad. 2.2 Diferencia de manera lógica entre ellas. 2.3 Utiliza el término diversidad de manera respetuosa, con visión de igualdad y de inclusión social.
3. Reconocer que en la sociedad se generan procesos de exclusión sobre algunos colectivos	3.1 Enumera los colectivos que tienen riesgo de exclusión social, justificando su respuesta. 3.2 Aporta experiencias personales sobre casos conocidos de exclusión social. 3.3 Expone que se deberían tomar medidas para eliminar los procesos de exclusión.

1.1. DISCAPACIDAD/ DIVERSIDAD FUNCIONAL

Introducción

Helsinki España está comprometido con lograr una participación igualitaria de las personas con discapacidad o diversidad funcional, basándose en el respeto de la accesibilidad y la dignidad inherente a las personas. Todo ello se lleva a cabo aportando iniciativas propias para los alumnos y las alumnas de los centros participantes, que les guiarán en el compromiso con la protección de los derechos de las personas con discapacidad. En este sentido, Helsinki España pretende trasladar la igualdad entre personas a distintas esferas.

La discapacidad se entiende, según la Organización Mundial de la Salud (2001), como el término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales). Es decir, la discapacidad no es solo una condición de salud propia de la persona, sino el resultado de la interacción entre las limitaciones humanas y el medio en el que nos desenvolvemos, reconociendo el contexto social como factor determinante en la discapacidad de una persona.

Cada persona que presenta discapacidad es diferente a la otra, según el nivel de gravedad del caso, presentando diferentes tipos de necesidades y de niveles de cuidado y atención.

Para la clasificación de la discapacidad tendremos en cuenta el *Real Decreto 1972/1999, de 23 de diciembre, por el que se determina el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de minusvalía*, pudiéndose así clasificarlos en tres grandes grupos:

- *Discapacidades físicas*: Cubre todos los trastornos que pueden causar deterioro parcial o de todas las habilidades motoras, incluyendo la parte superior y/o inferior del cuerpo.

- *Discapacidades sensoriales*: Hace referencia a dos tipos de discapacidades, la discapacidad sensorial auditiva y la discapacidad sensorial visual.
 - o *Discapacidad sensorial auditiva*: Se refiere a la carencia, disminución o deficiencia de la capacidad auditiva total o parcial.

○ *Discapacidad sensorial visual*: Entendida como la carencia o afectación del canal visual de adquisición de la información, existiendo diferentes grados dentro de su limitación desde la baja visión hasta la ceguera total.

• *Discapacidades psíquicas*: Se divide en dos tipos, intelectual y los trastornos mentales.

○ *Discapacidad intelectual*: Caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, expresada en habilidades conceptuales, sociales y prácticas, originadas antes de los 18 años.

○ *Trastornos mentales*: Alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desarrollo que se traduce en trastornos del comportamiento, del razonamiento, de la adaptación a las condiciones de vida y de la comprensión de la realidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1.1: Discapacidad/diversidad funcional	
<p>1. Conocer los diferentes tipos de discapacidad existentes y sus características.</p>	<p>1.1 Relaciona el material didáctico que se ofrece en clase con las diferentes discapacidades que existen.</p> <p>1.2 Es capaz de describir brevemente (o más en profundidad en ESO y Bachillerato) las distintas discapacidades que existen, argumentando las diferencias entre ellas.</p> <p>1.3 Reconoce, en una imagen, a las personas que son consideradas personas con discapacidad.</p> <p>1.4 Respeto la diversidad de características que son propias de las personas con discapacidad.</p>
	<p>2.1 Presenta, a la hora de hablar sobre la discapacidad, una actitud positiva hacia ello.</p>

<p>2. Fomentar valores cooperativos y de colaboración con personas que presentan discapacidad.</p>	<p>2.2 Ofrecer al grupo algún ejemplo de acción o situación que pueda favorecer la inclusión social de las personas con discapacidad (ESO y Bachillerato).</p> <p>2.3 Escucha y muestra interés, mediante preguntas a los y las jóvenes universitarios y universitarias que están en el aula.</p>
<p>3. Reflexionar sobre las barreras que se deben superar en relación a los y las niñas con discapacidad y la necesidad de eliminarlas.</p>	<p>3.1 Verbaliza los sentimientos provocados por las actividades que se han desarrollado en el aula.</p> <p>3.2 Razona sobre las barreras físicas, sociales y de comunicación que se deben superar en relación a las personas con discapacidad.</p> <p>3.3 Sensibiliza y pone de manifiesto su opinión sobre la discapacidad y los obstáculos que se dan en ella a la hora de realizar la vida en sociedad.</p>
<p>4. Desmontar mitos sobre la vida sexual, afectiva y de pareja de las personas con discapacidad intelectual y/o de desarrollo (ESO y Bachillerato).</p>	<p>4.1 Conoce la existencia de una sobreprotección hacia las personas con discapacidad (relaciones de pareja, sexuales y de descendencia).</p> <p>4.2 Conoce y respeta la realidad sexual de las personas con discapacidad.</p>

1.2. DESIGUALDAD Y PERSONAS SIN HOGAR

Introducción

Helsinki España busca mejorar la percepción social hacia las personas que se encuentran en situación de calle (ya que son los que sufren mayor exclusión social) para dar una respuesta a las necesidades sociales de cualquier persona que no tenga un hogar.

Todo ello con el objetivo de visibilizar esta situación considerada desde la ONU como un problema de derechos humanos urgente, entendiéndose como causa y consecuencia de vulneraciones de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; más concretamente el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1.2: Desigualdad y personas sin hogar	
1. Conocer el concepto de pobreza, y los términos que se encuentran ligados a ella.	1.1 Identifica el concepto de pobreza. 1.2 Vincula el concepto de pobreza con las situaciones de falta de oportunidades. 1.3 Conoce, entiende y valora que todas las personas tienen necesidades básicas para poder crecer y vivir con dignidad (ESO Y Bachillerato). 1.4 Diferencia entre pobreza infantil y pobreza adulta. 1.5 Conoce el término aporofobia y los delitos de odio.
2. Identificar las distintas razones y causas que llevan al fenómeno del “sinhogarismo”.	2.1 Vincula la pobreza al entorno geográfico, entendiéndolo como un factor que afecta al sinhogarismo. 2.2 Expone en sus discursos que la educación juega un papel fundamental para evitar la pobreza. 2.3 Identifica las repercusiones que pueden llegar a tener estas causas 2.4 Identifica las consecuencias del factor de género en las personas en situación de calle.

<p>3. Interpretar el tema de personas sin hogar y pobreza como un problema social.</p>	<p>3.1 Reconoce e identifica la pobreza un problema social que necesita ser solucionado</p> <p>3.2 Nombra ejemplos cercanos de personas en situaciones de pobreza o personas que se encuentran sin hogar.</p> <p>3.3 Conoce la existencia del plan de Estrategia Municipal del Ayuntamiento de Madrid</p>
<p>4. Proponer soluciones para tratar los diversos casos sobre personas sin hogar y pobreza.</p>	<p>4.1 Propone soluciones propias e individuales para combatir estos casos.</p> <p>4.2 Presenta una forma de actuación y de pensamiento solidario y comprometido con estas situaciones.</p> <p>4.3 Utiliza el término protección social como solución dentro de la sociedad para este tipo de problemas.</p> <p>4.4 Conoce los proyectos como el “housing first”.</p>

1.3. ERECHO AL REFUGIO Y ASILO

Introducción

La imagen de Aylan Kurdi en una playa turca en 2015 dio la vuelta al mundo, sacudiendo las conciencias europeas. Se visibilizó la realidad de la población siria y la de miles de inmigrantes que se ven obligados a abandonar sus hogares, ya no para conseguir un futuro mejor, sino para sobrevivir.

España es un estado clave en el análisis del fenómeno migratorio. Por un lado, por ser la puerta de Europa para los inmigrantes provenientes del continente africano y por otro, por los lazos histórico-culturales que mantiene con los países latinoamericanos.

Los últimos años hemos observado la solidaridad y empatía de la ciudadanía española con las situaciones de vulnerabilidad con las que tienen que lidiar las personas migrantes. En dicho aspecto, el Ayuntamiento de Madrid ha mostrado a través de las diversas políticas implementadas su compromiso para facilitar la integración de las personas migrantes, asiladas y refugiadas que viven en la ciudad. Por ello, ha desarrollado proyectos tales como el de Intervención Comunitaria Intercultural que fomentan la convivencia implicando a entidades sociales, administraciones locales y a la ciudadanía.

En ese sentido, el Proyecto Jóvenes para Jóvenes de Helsinki España pretende acercar la realidad de las personas migrantes a las aulas. Para ello, la presente guía busca abordar todos los contenidos relacionados con el fenómeno migratorio, entre los cuales se encuentran, los diversos estatus jurídicos, los derechos y obligaciones que estos conllevan y los grupos de personas más vulnerables. Asimismo, el proyecto acercará la realidad actual al alumnado, a quien se pretende concienciar mediante la visibilización del fenómeno migratorio desde una perspectiva cercana y basada en los datos reales.

La denominada “crisis migratoria” ha dejado entrever la flaqueza de las organizaciones internacionales, por ello creemos que resulta de vital importancia educar en valores de tolerancia y respeto a quienes, sin duda, vivirán en un mundo globalizado e interconectado. Por ello, los alumnos y alumnas deben contar con las herramientas que les permitan disfrutar de la riqueza otorgada por los entornos interculturales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1.3: Derecho al refugio y asilo	
Bloque 1.3.1. Inmigración regulada e irregular	
1. Conocer qué es la inmigración.	1.1 Define con sus propias palabras el concepto y las particularidades de la inmigración regulada. 1.2 Conoce el concepto y las particularidades de la inmigración irregular. 1.3 Conoce las principales causas y consecuencias de las migraciones climáticas.
2. Determinar las condiciones para este estado jurídico.	2.1 Reconoce los derechos y las obligaciones de las personas en situación de inmigración regulada y forzada. 2.2 Conoce los plazos relativos a la presentación y tramitación de la solicitud para la inmigración regulada.
3. Saber las condiciones de acogida de los solicitantes de protección subsidiaria.	3.1 Conoce las condiciones de acogida de los y las personas en condición de inmigración regulada y forzada.
4. Conocer el soporte jurídico del derecho de protección subsidiaria. (Secundaria y Bachillerato).	4.1 Tiene nociones básicas sobre qué leyes europeas y nacionales existen para la regulación de la inmigración regulada y forzada.
5. Conocer el término y los tipos de trata de personas.	5.1 Sabe explicar qué es la trata y por qué se caracteriza. 5.2 . Conoce los tipos de trata que existen: sexual y laboral.
Bloque 1.3.2 El derecho al asilo.	
1. Conocer qué es el estado jurídico: Asilo.	1.1 Define con sus propias palabras qué es Asilo. 1.2 Conoce las particularidades para que se dé la condición de asilo.
2. Determinar las condiciones para este estado jurídico.	2.1 Reconoce los derechos y las obligaciones de las personas en situación de asilo. 2.2 Conoce los plazos relativos a la presentación y tramitación de la solicitud para el asilo.

3. Saber las condiciones de acogida de los solicitantes de asilo.	<p>3.1 Conoce las condiciones de acogida de los y las solicitantes de asilo.</p> <p>3.2 Conoce las condiciones de retirada de las condiciones de acogida de los y las solicitantes de asilo.</p>
4. Conocer el soporte jurídico del derecho de asilo. (Secundaria y Bachillerato).	4.1 Tiene nociones básicas sobre qué leyes europeas y nacionales existen para la regulación del derecho al asilo.
Bloque 1.3.3. El derecho al refugio	
1. Conocer qué es el estado jurídico: Refugio.	<p>1.1 Define con sus propias palabras qué es Refugio.</p> <p>1.2 Conoce las particularidades para que se dé la condición de refugio.</p> <p>1.3 Sabe que es un refugiado medioambiental.</p>
2. Determinar las condiciones para este estado jurídico.	<p>2.1 Reconoce los derechos y las obligaciones de las personas en situación de refugio.</p> <p>2.2 Conocen los plazos relativos a la presentación y tramitación de la solicitud para el refugio.</p>
3. Saber las condiciones de acogida de los solicitantes de refugio.	<p>3.1 Conoce las condiciones de acogida de los y las solicitantes de refugio.</p> <p>3.2 Conoce los requisitos de retirada de las condiciones de acogida de los y las solicitantes de refugio.</p>
4. Conocer el soporte jurídico del derecho de refugio. (Secundaria y Bachillerato).	4.1 Tiene nociones básicas sobre qué leyes europeas y nacionales existen para la regulación del derecho al refugio. (ESO y Bachillerato).
Bloque 1.3.4. Situación de apatridia.	
1. Conocer qué es el estado jurídico de apatridia.	<p>1.1 Define con sus propias palabras qué es apatridia.</p> <p>1.2 Conoce las particularidades para que se dé la condición de las personas apátridas.</p>
2. Determinar las condiciones para este estado jurídico.	2.1 Reconoce el derecho de estas personas a salir de esta situación.

	2.2 Conocen los plazos del Estado relativos a la resolución de la situación de estas personas.
3. Conoce el soporte jurídico de las personas apatridia. (Secundaria y Bachillerato).	3.1 Tiene nociones básicas sobre qué leyes europeas e internacionales existen para la regulación del derecho a la protección subsidiaria.
Bloque 1.3.5 El derecho a la protección subsidiaria	
1. Conocer qué es el estado jurídico de protección subsidiaria.	1.1 Define con sus propias palabras qué es la protección subsidiaria. 1.2 Conoce las particularidades para que se dé la condición de protección subsidiaria.
2. Determinar las condiciones para este estado jurídico.	2.1 Reconoce los derechos y las obligaciones de las personas en situación de protección subsidiaria. 2.2 Conocen los plazos relativos a la presentación y tramitación de la solicitud para la protección subsidiaria.
3. Saber las condiciones de acogida de los solicitantes de protección subsidiaria.	3.1 Conoce las condiciones de acogida de los y las solicitantes de protección subsidiaria. 3.2 Conoce las condiciones de retirada de las condiciones de acogida de los y las solicitantes de protección subsidiaria.
4. Conocer el soporte jurídico del derecho de protección subsidiaria. (Secundaria y Bachillerato).	4.1 Tiene nociones básicas sobre qué leyes europeas y nacionales existen para la regulación del derecho a la protección subsidiaria.
Bloque 1.3.6. Protecciones específicas.	
1. Conocer la protección específica en relación con los menores migrantes.	1.1 Sabe cuál es la protección específica del o de la menor migrante acompañado o acompañada y no acompañado o acompañada. 1.2 Conoce los derechos que existen en este tipo de protección.
2. Conocer la protección específica en relación con la unidad familiar.	2.1 Sabe cuál es la protección específica de la unidad familiar.

<p>3. Conocer la protección específica en relación a las mujeres.</p>	<p>3.1 Sabe cuál es la protección específica en relación a las mujeres en situación de vulnerabilidad.</p>
<p>4. Conocer el soporte jurídico del derecho de protección subsidiaria.(Secundaria y Bachillerato).</p>	<p>4.1 Tiene nociones básicas sobre qué leyes europeas, internacionales y nacionales existen para la regulación de las protecciones específicas.</p>
<p>Bloque 1.3.7. La situación actual. Fake news y bulos contra los migrantes.</p> <p>Cómo hacer frente al discurso del odio.</p>	
<p>1. Conocer y analizar la situación actual de migración a nivel mundial, poniendo especial hincapié en Siria, México, Nicaragua, República Dominicana, Afganistán y Sudán del Sur.</p>	<p>1.1 Conoce la situación actual de la situación en Siria, México, Nicaragua, República Dominicana, Afganistán y Sudán del Sur.</p> <p>1.2 Analiza y debate sobre la situación en Siria, Afganistán y Sudán del Sur. (ESO y Bachillerato).</p>
<p>2. Conocer la situación actual en la Unión Europea.</p>	<p>2.1 Conoce los obstáculos que existen para una política común.</p> <p>2.2 Reconoce las fronteras mortales en la Unión Europea.</p> <p>2.3 Tiene criterio para reconocer noticias falsas.</p> <p>2.4 Conoce las herramientas de propaganda para fomentar el racismo en las diferentes esferas de la Unión Europea.</p> <p>2.5 Conoce el alcance de la responsabilidad de los estados respecto a las personas migrantes: el sistema de huellas y el Reglamento de Dublín por el cual se rige.</p> <p>2.6 Conoce la protección internacional en la Unión Europea.</p>

<p>3. Conocer la situación actual en España.</p>	<p>3.1 Conoce las cifras reales sobre migración.</p> <p>3.2 Tiene criterio para reconocer noticias falsas y las herramientas de propaganda para fomentar el racismo en internet.</p> <p>3.3 Conoce los beneficios económicos y sociales que traen consigo las personas inmigrantes en España.</p> <p>3.4 Tiene conocimiento sobre la protección nacional de los y las migrantes.</p>
<p>4. Identificar la instrumentalización del discurso de odio hacia los inmigrantes con fines políticos.</p>	<p>4.1 Identifica la instrumentalización del discurso de odio hacia los inmigrantes con fines políticos.</p> <p>4.2 Sabe cómo hacer frente al discurso del odio utilizado con fines políticos.</p>
<p>5. Conocer las Fake News más extendidas en España en materia de migración.</p>	<p>5.1 . Conoce lo que son las fake news.</p> <p>5.2 . Reconoce los bulos más extendidos en España sobre la migración.</p> <p>5.3 Reconoce las fake news más extendidas en España sobre la migración.</p>

BLOQUE 2: EXCLUSIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 2: exclusión e inclusión social	
1. Conocer el término exclusión social.	1.1 Conoce y comprende el concepto y la situación de exclusión social 1.2 Vincula el término exclusión con el de segregación, marginación y aislamiento dentro de una sociedad. 1.3 Identifica a los actores (estado, instituciones, organizaciones) que deben de intervenir para que esto no suceda.
2. Conocer el término inclusión socioeducativa.	2.1 Conoce y comprende el término inclusión tanto en la sociedad como en la educación. 2.2 Entiende la inclusión educativa como un proceso de trabajo permanente. 2.3 Reconoce el término exclusión como lo contrario a la inclusión, relacionando ambos. 2.4 Argumenta su opinión y postura sobre el término de inclusión social.
3. Comprender y conocer los distintos factores que desembocan en la exclusión social.	3.1 Conocer que la exclusión social puede afectar a un grupo o a un solo individuo. 3.2 Identifica el género como un factor de exclusión social. 3.3 Identifica a una persona de origen y etnia diferente, como persona en riesgo de exclusión.
4. Reconocer los agentes que están implicados en el proceso de inclusión social.	4.1 Conoce el papel de los y las profesionales docentes para contribuir en la construcción de espacios escolares más inclusivos. 4.2 Reconoce que los padres y las madres tienen una función importante dentro del proceso de inclusión.

	<p>4.3 Se identifica como agente activo a la hora de participar en la inclusión social (A partir de 3-4 de primaria).</p>
<p>5. Identificar situaciones en las que exista exclusión social</p>	<p>5.1 Observa casos e identifica a las personas en riesgo de exclusión social.</p> <p>5.2 Es capaz de poner soluciones propias a aquellas situaciones en las que se presenta la problemática.</p> <p>5.3 Expone su opinión respetuosa y en contra de que existan estas actuaciones.</p>
<p>6. Identificar y conocer el Plan de Atención a la Diversidad aplicada en las escuelas.</p>	<p>6.1 Reconoce que existe un proceso de atención en el contexto escolar y que es necesario.</p> <p>6.2 Plantea acciones propias para favorecer la inclusión social de alumnos en el aula.</p> <p>6.3 Identifica las altas capacidades como un tipo de diversidad en el aula.</p>

BLOQUE 3: BIENESTAR SOCIAL

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 3: Bienestar social	
1. Conocer el término bienestar social.	1.1 Conoce y comprende el término bienestar social 1.2 Vincula el término bienestar social con el de convivencia, entendiendo ambos. 1.3 Identifica el bienestar social como el fin de toda comunicación 1.4 Es capaz de razonar que debido a la exclusión no es posible alcanzar un bienestar social.
2. Relacionar las habilidades sociales con el bienestar social.	2.1 Comprende el término habilidades sociales. 2.2 Reconoce cuales son los elementos que potencian y deterioran la comunicación. 2.3 Entiende la importancia de crear redes sociales dentro de un grupo para asegurar condiciones mínimas el bienestar social.
3. Saber la importancia que tiene la acción tutorial dentro del aula.	3.1 Sabe el significado de acción tutorial. 3.2 Conoce y comprende que la función tutorial es importante para el bienestar en el aula. 3.3 Identifica que la acción del tutor tiene que estar relacionada tanto con la familia, como con el alumno y el entorno.
4. Identificar el término “Educación para la convivencia y la paz”.	4.1 Identifica y conoce el término convivencia, y más concretamente “educación para la convivencia”. 4.2 Es capaz de reconocer manifestaciones sociales que deterioran la convivencia. 4.3 Aporta propuestas para la buena convivencia (diversidad, libertad y respeto, atención individualizada...).
5. Conocer lo que implica ser una persona socialmente competente.	5.15 Identifica el significado de habilidades y actitudes que tienen que tener las personas socialmente competentes. 5.16 Identifica el significado de habilidades y actitudes que tienen que tener las personas socialmente competentes.

Recursos materiales y webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1: La diversidad en la sociedad y dimensiones	
<p>Recursos educativos por la diversidad http://blog.tiching.com/12-recursos-educativos-por-la-diversidad-cultural/</p> <p>Dinámicas de interculturalidad, cooperación y convivencia https://www.cuadernointercultural.com/dinamicas-y-juegos/interculturalida/</p>	<p>Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html</p> <p>ACNUR: Recursos para entender la diversidad social https://eacnur.org/blog/recursos-entender-la-diversidad-social/</p>
Bloque 1.1: Discapacidad/diversidad funcional	
<p>Actividades de sensibilización sobre discapacidad para escuelas. http://www.ecom.cat/castella/e42b4_educacio.html</p> <p>Juegos inclusivos para todos y todas https://www.asturias.es/RecursosWeb/iaap/contenidos/Articulos/Formacion/guia_juego_psicomotricidad.pdf</p> <p>Actividades sobre discapacidad. http://www.nspilar.com/files/primaria_experiencias_6.pdf</p> <p>Discurso Jesus Vidal premios Goya</p>	<p>Concepto de discapacidad www.madrid.org/cs/BlobServer?blobkey=id&blobwhere=1310853507259&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D2-CONCEPTO+DE+DISCAPACIDAD_2.pdf&blobcol=urldata&blobtable=MungoBlobs</p> <p>ando la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo. discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/PUBLICACIONES_ARTICULOS/aF_Feaps_guiasesexualidad.pdf</p>

<p>https://www.cope.es/actualidad/cultura/videos/emocionalte-discurso-jesus-vidal-ganador-del-goya-como-actor-revelacion-20190203_658280</p>	
<p>Bloque 1.2: Desigualdad y personas sin hogar</p>	
<p>Samur Social – Personas sin hogar https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Samur-Social-Personas-sin-hogar/Personas-sin-hogar/Programa-de-atencion/Programa-de-atencion/?vgnextfmt=default&vgnextoid=c83f70c0b6a6b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=bd9d9b6bf78b8310VgnVCM2000000c205a0aRCRD</p> <p>Material para jóvenes http://caritasdtr.org/wp-content/uploads/2015/11/2015_10_07_CE_Dia_Internacional_Personas_Sin_Techo_Material_para_jovenesR.pdf</p> <p>Actividad “Yo en tu lugar” http://www.365latidos.org/sites/default/files/material_didactico_365latidos_-_sin_hogar.pdf</p>	<p>Los derechos humanos y la reducción de la pobreza https://www.ohchr.org/documents/publications/povertyreductions.pdf</p> <p>Aporofobia, el rechazo al pobre. https://online.ucv.es/revista-scio/files/2018/07/R1.pdf</p> <p>Medidas contra la pobreza infantil. https://www.unicef.es/blog/den2015-13-medidas-contrala-pobreza-infantil-que-deben-incluir-las-resoluciones</p> <p>Causas y consecuencias de la pobreza. https://www.lifeder.com/causas-consecuencias-pobreza/</p> <p>Combatir la pobreza desde las aulas. https://www.semana.com/educacion/articulo/combater-la-pobreza-desde-las-aulas/397999-3</p> <p>Personas en situación de calle. http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144670/PERSONAS%20EN%20SITUACION%20DE%20CALLE.%20UN%20ESTUDIO%20EXPLORATORIO.pdf?sequence=1</p> <p>Proyecto housing first. https://housingfirsteurope.eu/assets/files/2016/11/Guía-Housing-First-Europa.pdf</p>

Bloque 1.3: Derecho al refugio y asilo.

Libros para el derecho de asilo:

<http://portalpaula.org/libros-derecho-asilo/>

Guía de recursos materiales en todas las etapas

educativas: [https://www.cear.es/wp-](https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/12/CEAR_GUIA-DIDACTICA_web.pdf)

[content/uploads/2016/12/CEAR_GUIA-](https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/12/CEAR_GUIA-DIDACTICA_web.pdf)

[DIDACTICA_web.pdf](https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/12/CEAR_GUIA-DIDACTICA_web.pdf)

Proceso de asilo a las personas refugiadas:

<https://www.cear.es/persona-refugiada/proceso-de-asilo/>

Bachillerato:

<https://www.uco.es/rsu/cooperacion/sites/default/files/fi>

[eld/pdf/Unidadrefugiados_0.pdf](https://www.uco.es/rsu/cooperacion/sites/default/files/field/pdf/Unidadrefugiados_0.pdf)

Guía y propuestas didácticas para el aula (Gobierno de

Aragón) [http://carei.es/wp-content/uploads/UD-](http://carei.es/wp-content/uploads/UD-REFUGIADOS.pdf)

[REFUGIADOS.pdf](http://carei.es/wp-content/uploads/UD-REFUGIADOS.pdf)

ESO y Bachillerato:

<http://www.contravientoymarea.org/teachersupervision/>

[es/pdf/LH_ALL_ES.pdf](http://www.contravientoymarea.org/teachersupervision/es/pdf/LH_ALL_ES.pdf)

Guía “5 conflictos en los últimos tiempos”:

[https://eacnur.org/es/guia-5-conflictos-de-los-ultimos-](https://eacnur.org/es/guia-5-conflictos-de-los-ultimos-tiempos)

[tiempos](https://eacnur.org/es/guia-5-conflictos-de-los-ultimos-tiempos)

Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-17242-consolidado.pdf>

Amnistía internacional

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/refugio/>

¿Cuáles son los derechos de los refugiados en el mundo?

[https://eacnur.org/files/acn_ebook_derechos_refugiados.pdf?](https://eacnur.org/files/acn_ebook_derechos_refugiados.pdf?mail=palopemi96%40gmail.com&token=cd6d9a483660cd12)

[mail=palopemi96%40gmail.com&token=cd6d9a483660cd12](https://eacnur.org/files/acn_ebook_derechos_refugiados.pdf?mail=palopemi96%40gmail.com&token=cd6d9a483660cd12)

[8d4a92b4abe040a7sensibilizacion@eacnur.org](https://eacnur.org/files/acn_ebook_derechos_refugiados.pdf?mail=palopemi96%40gmail.com&token=cd6d9a483660cd12)

Protección subsidiaria:

https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE001307.pdf

Convención sobre el estatuto de los Apátridas:

<https://www.acnur.org/5b43cea54.pdf>

Manual sobre la protección de las personas apátridas:

[https://www.refworld.org/cgi-](https://www.refworld.org/cgi-bin/taxis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=55e9)

[bin/taxis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=55e9](https://www.refworld.org/cgi-bin/taxis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=55e9)

[4c964](https://www.refworld.org/cgi-bin/taxis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=55e9)

Real Decreto 865/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de reconocimiento del estatuto de apátrida:

[https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-14166-](https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-14166-consolidado.pdf)

[consolidado.pdf](https://www.boe.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-14166-consolidado.pdf)

Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Educación para los y las niños y niñas refugiados y refugiadas:

<https://eacnur.org/es/educacion-ninos-refugiados>

Convención sobre los derechos del niño de 1989

Sistema de huellas:

https://www.eldiario.es/tecnologia/Vigilando-refugiados-datos-biometricos_0_576043056.html

Desplazamientos en el mundo:

<https://eacnur.org/es/desplazamientos-en-el-mundo>

Informe CEAR 2018: <https://www.pear.es/wp-content/uploads/2018/06/Informe-PEAR-2018.pdf>

Sistema común de asilo en la Unión Europea:

https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/e-library/docs/ceas-fact-sheets/ceas_factsheet_es.pdf

Federación Andalucía Acoge. Proyecto STOP Rumores.

Manual Antirumor. www.antirumores.com

Bloque 2: Exclusión e inclusión social	
<p>Inclusión en el aula de Primaria.</p> <p>http://diversidad.murciaeduca.es/compensamur/seminarios/Estrategias/somos_de_colores_ceip_azorin.pdf</p>	<p>Exclusión social</p> <p>https://es.scribd.com/presentation/156668431/Exclusion-Social-Elementos</p>
<p>Excluidos e invisibles</p> <p>https://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06_fullreport_sp.pdf</p>	<p>Factores de exclusión social</p> <p>http://www.surt.org/gep/castella/pdfs/Factores_de_exclusion.pdf</p> <p>Prevenir la exclusión social</p> <p>http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.violencia/Diaz-aguado/1_2.htm</p> <p>Propuestas de medidas de atención a la diversidad en los centros de educación infantil, primaria y especial.</p> <p>www.madrid.org/datos_norte/WEBDATMARCOS/suplen/atencion_diversidad/pad/anexo1_pad.pdf</p>
Bloque 3: Bienestar social	
<p>Actividades para elevar el bienestar</p> <p>http://saludablementepsicologia.es/serviciosparaelbienestar/desarrollo-personal/actividadesparaelbienestar/</p> <p>Herramientas para trabajar el bienestar en el aula.</p> <p>https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:9weWIMi51_gJ:https://www.prevenio.cat/download.php%3Ffile%3DEI%2520bienestar%2520a%2520laula%2520-2520-Eines%2520daccio%2520tutorial%25201%2520-%2520ES.pdf+%&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=es</p>	<p>Bienestar en el aula. Herramientas para la acción tutorial.</p> <p>https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwj-oua31JfgAhUDyxoKHTzdDgkQFjAAegQIARAC&url=http%3A%2F%2Fwww.prevenio.cat%2Fdownload.php%3Ffile%3DEI%2520bienestar%2520a%2520laula%2520-%2520Eines%2520daccio%2520tutorial%25201%2520-%2520ES.pdf&usg=AOvVaw3YN4QEIDaKUExee3hFM510</p> <p>Educación para la convivencia</p> <p>http://www2.escuelascaticas.es/publicaciones/GRATUITAS/Foro3Educarconvivencia.pdf</p>

<p>Excluidos e invisibles</p> <p>https://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/sowc06_fullreport_sp.pdf</p>	<p>Factores de exclusión social</p> <p>http://www.surt.org/gep/castella/pdfs/Factores_de_exclusion.pdf</p> <p>Prevenir la exclusión social</p> <p>http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.violencia/Diaz-aguado/1_2.htm</p> <p>Propuestas de medidas de atención a la diversidad en los centros de educación infantil, primaria y especial.</p> <p>www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/atencion_diversidad/pad/anexo1_pad.pdf</p>
--	---

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente:

<https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/PROTECCIO%CC%81N-DE-PERSONAS-EN-RIESGO-DE-VULNERABILIDAD.pdf>



UNIDAD DIDÁCTICA DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN



HELSINKI ESPAÑA

**UNIVERSITY
NETWORK**

Introducción

Desde la crisis económica y hasta ahora, el impacto de esta ha provocado que la mayoría de los estados hayan reducido los presupuestos dirigidos a proteger a los grupos más vulnerables de la sociedad. En ese contexto, la labor de las Organizaciones No Gubernamentales resulta imprescindible. La labor de estas es posible gracias a los voluntarios y voluntarias, que son quienes llevan a cabo los proyectos.

Asimismo, los recortes sociales han estimulado a la ciudadanía a ser políticamente activa y las administraciones locales han adoptado nuevas maneras de hacer política. Pues pretenden que la ciudadanía tome mayor control sobre las decisiones adoptadas. En este sentido, una de las herramientas más utilizadas son los presupuestos participativos.

La propia naturaleza de Helsinki España hace que sea parte activa en la temática a tratar, *Democracia y Participación*. Por un lado, porque Helsinki España cuenta con voluntarios para llevar a cabo sus diferentes proyectos. Los voluntarios y voluntarias son los encargados de acercar todos los conocimientos al alumnado. Por otro lado, porque las distintas labores de formación que se dirigen desde Helsinki España tienen como objetivo generar el pensamiento crítico en las futuras generaciones.

Los debates y las reflexiones fruto de las formaciones en temáticas diversas, pero a su vez interconectadas, inician al alumnado en el pensamiento crítico. La formación transversal a cerca de los derechos humanos estimulará al alumnado a ejercer, a través del pensamiento crítico, una participación política activa y responsable. En definitiva, se pretende enriquecer la vida política animando al alumnado a participar en ella y a ser parte de los mecanismos de rendición de cuentas vertical.



Objetivos

General

- Contribuir a sensibilizar y educar sobre el sistema democrático y la participación local y la cooperación internacional.

Específicos

- Aprender qué es la democracia y obtener las herramientas necesarias para poderla identificar en su vida cotidiana.
- Dar a conocer los mecanismos locales de participación ciudadana.
- Dar a conocer qué es el voluntariado y sus tipologías.
- Acercar las organizaciones no lucrativas y su actividad al alumnado.
- Visibilizar los mecanismos de participación ciudadana a nivel local y de distrito, y de manera específica, Madrid Decide.

Bloques de contenido

Bloque 1: Voluntariado.

Bloque 2: Participación.

Bloque 3: Democracia

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Voluntariado	
1. Conocer el término voluntariado	1.1 Conoce qué es el voluntariado y en qué consiste. 1.2 Sabe qué implica ser voluntario o voluntaria, y cuáles son sus derechos y deberes. 1.3 Vincula el término voluntariado con la cooperación. 1.4 Conoce las plataformas de voluntariado de su comunidad
2. Identificar y conocer los tipos de voluntariado	2.1 Conoce los tipos de voluntariado que existe (social, socio-sanitario, educativo, cultural, comunitario, ambiental y deportivo). 2.2 Reconoce que el voluntariado social abarca a personas con discapacidad, refugiados, inmigrantes, personas mayores.
3. Reconocer distintas ONG's, fundaciones y asociaciones de voluntariado conocidas en España.	3.1 Reconoce la Fundación UNICEF. 3.2 Reconoce la Fundación Cruz Roja. 3.3 Reconoce la Fundación ACNUR. 3.4 Reconoce la Fundación Médicos sin Fronteras. 3.5 Reconoce la Fundación Save The Children 3.6 Reconoce la Fundación Greenpeace.

Bloque 2: Participación	
1. Dar a conocer la plataforma Madrid Decide.	1.1. Sabe qué es la plataforma y para qué sirve. 1.2. Entiende cómo utilizar la plataforma. 1.3. Muestra interés por participar en la plataforma (ESO y Bachillerato).
2. Dar a conocer los mecanismos locales de participación ciudadana.	2.1. Conoce los mecanismos de participación ciudadana existentes en su distrito y ciudad. 2.2. Entiende la importancia de la participación ciudadana y la responsabilidad que ello conlleva. 2.3. Sabe qué es una asociación.
Bloque 3: Democracia	
1. Conocer el significado de democracia y reconocer los principios democráticos en su vida cotidiana	1.1. Conoce el significado de democracia. 1.2. Identifica las diferencias entre democracia y dictadura. 1.3. Conoce los principios democráticos y los identifica en su vida cotidiana.

Recursos materiales y webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1: Voluntariado	
<p>Madrid injuve: http://www.injuve.es/participacion-y-voluntariado</p>	<p>Voluntariado en la Comunidad de Madrid</p> <p>http://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/voluntariado-comunidad-madrid</p> <p>Tipos de voluntariado</p> <p>https://voluntariado.net/tipos-de-voluntariado/</p>
Bloque 2: Participación	
<p>Página web de Madrid decide: https://decide.madrid.es/</p>	<p>Información sobre asociaciones clasificada por distrito y tipología:</p> <p>https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/E1-Ayuntamiento/Estadistica/Areas-de-informacion-estadistica/Elecciones-y-participacion-ciudadana/Participacion-ciudadana/Asociacionismo/?vgnextfmt=default&vgnextoid=e91c786b10a59210VgnVCM2000000c205a0aRCRD&vgnnextchannel=06f55cba3622a210VgnVCM1000000b205a0aRCRD</p>

Bloque 3: Democracia

<p>Página web Gobierno de Canarias: https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursosdigitales/tag/democracia/</p>	<p>Educación para la vida en democracia (3.2.2 Unidad de experiencia: ¡Vivamos en democracia!): https://www.iidh.ed.cr/IIDH/media/1914/coleccion-educacion-para-la-vida-en-democracia-2003.pdf</p> <p>Cuentos sobre democracia: https://cuentosparacrecer.org/blog/hablemos-de-democracia/</p>
---	--

El link a la Unidad Didáctica es el siguiente:

<https://helsinkiespana.org/wp-content/uploads/2020/09/DEMOCRACIA-Y-PARTICIPACION.pdf>

UNIDAD DIDÁCTICA SALUD MENTAL



HELSINKI ESPAÑA

**UNIVERSITY
NETWORK**

Introducción

La salud y la seguridad psicofísica están íntimamente relacionadas. La WFMH; World Federation for Mental Health- Federación Internacional de Salud Mental, declara expresamente que “*no hay desarrollo sostenible sin salud mental y física*”.

El artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ya habla de salud de una manera muy amplia, pero no menciona explícitamente la salud mental. La atención a la salud mental ha cogido fuerza en los últimos años y fue incluida en la política sanitaria global “Salud 2020”, y actualmente está *incluida entre de los objetivos de la Agenda 2030* de Desarrollo Sostenible. De hecho, forma parte del objetivo 3 de los ODS sobre la Salud y en particular de *la meta 3.4 sobre la promoción de la salud mental y el bienestar*.

La salud mental coincide con el equilibrio de nuestro mundo interior, que sabemos que no *está separado de lo exterior*. Por lo tanto, así como sucede por los otros derechos humanos, el derecho a la salud, también mental, puede ser conseguido plenamente sólo en sociedades pacíficas y en medios naturales sanos y respetados. En otra parte la salud mental de las personas puede tener un impacto en el desarrollo y en la sostenibilidad de las relaciones humanas entre sí, de sus relaciones con el entorno y del funcionamiento de las sociedades. “En concreto, los psicólogos están colaborando en el objetivo del desarrollo sostenible y están investigando sobre cómo facilitar el cambio de comportamiento que promueve el fortalecimiento de los tres pilares de dicho desarrollo: la economía, el medio ambiente y el ámbito social.”

Todo esto comienza a partir de la seguridad y el cuidado de los niños y niñas y de los adolescentes. Como se puede leer en la Estrategia Mundial para Salud de la Mujeres los Niños y los Adolescentes (2016-2030), una guía para la intervención que se fija el objetivo de promover la salud y el desarrollo en la primera infancia y en la adolescencia, uno de los objetivos cruciales es proteger y facilitar el *desarrollo del pleno potencial biológico y psicológico de los jóvenes*. Con eso se entiende garantizar la seguridad y el acceso a todos los recursos necesarios para permitirles al final de tener una calidad de vida óptima y poder devenir agentes de cambio en el mundo.

«Disponer de una población sana y con una buena formación es más importante que nunca para fomentar el crecimiento económico y crear comunidades y sociedades que sean resilientes a diversos tipos de choques.»

(Erna Solberg Primera Ministra de Noruega).

Objetivos

Objetivo general

- Conocer la importancia de la salud mental y el control y conocimiento de las emociones.

Objetivos específicos

- Identificar las emociones
- Aprender el concepto de resiliencia
- Profundizar el conocimiento de los derechos humano en el ámbito de la salud mental.
- Asimilar y hacer propio el *concepto de salud mental*, tener *herramientas válidas* para promover el bienestar en su vida cotidiana y a lo largo del tiempo.
- Conocer la relación que hay entre salud individual (mental y física) y consumo de sustancias.
- Conocer la relación que hay entre salud individual (mental y física) y el medioambiente.

Bloques de contenidos

1. Importancia de la salud mental: Herramientas para trabajarla
2. Emociones
3. Relación salud física y mental

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Bloque 1. Importancia salud mental	
<p>1. Conocer el término salud mental e identificar herramientas necesaria para el bienestar individual y de otros</p>	<p>1.1. Conoce qué es la salud mental</p> <p>1.2. Entiende que debe pedir ayuda cuando lo necesita</p> <p>1.3. Reconoce la importancia de cuidar nuestra salud mental y del psicólogo</p> <p>1.4. Identifica cuando otra persona está teniendo problemas con su salud mental e incita a pedir ayuda</p>
<p>2. Identificar la salud mental como un derecho</p>	<p>2.1 Sabe que tenemos derecho a recibir tratamiento para nuestra salud mental</p>

Bloque 2. Emociones	
1. Identificar emociones propias y de los demás	<p>1.1. Identifica sus emociones.</p> <p>1.2. Identifica emociones de los demás.</p> <p>1.3. Entiende cuando otra persona está pasando por un momento de tristeza e intenta ayudarlo.</p> <p>1.4. Entiende que no existen emociones negativas o positivas, si no agradables y desagradables.</p>
2. Conocer el concepto resiliencia	<p>2.1. Entiende el concepto de resiliencia</p> <p>2.2. Posee las herramientas necesarias para ser una persona resiliente.</p>
3. Autocontrol	<p>3.1. Es capaz de mantener sus emociones bajo control</p> <p>3.2. Controla sus emociones en situaciones de presión</p> <p>3.3. Controla sus impulsos en situaciones donde se siente atacado o atacada</p>
Bloque 3. Relación salud física y mental	
1. Entender la relación que hay entre salud individual (mental y física) y el consumo de sustancias.	<p>1.1. Entiende que el consumo de sustancias estupefacientes puede perjudicar tu salud mental.</p> <p>1.2. Posee las herramientas necesarias para pedir ayuda en caso de verse en esta situación.</p> <p>1.3. Comprende que el consumo de sustancia puede desencadenar un trastorno mental o agravar un trastorno preexistente.</p>
2. Entender la relación que hay entre salud individual (mental y física) y el medioambiente.	<p>1.4. Entiende la naturaleza como un factor facilitador de una buena salud mental.</p> <p>1.5. Reconoce la degradación ambiental y la contaminación como una amenaza a la salud mental.</p>

Recursos materiales y webgrafía

Recursos Prácticos	Recursos Teóricos: Fuentes de Información
Bloque 1: Importancia de la salud mental: Herramientas para trabajarla	
<p>Talleres para trabajar la salud mental con adolescentes:</p> <p>https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/AdoCompleto.pdf</p>	<p>Recomendaciones para trabajar la promoción de la salud mental en adolescentes:</p> <p>https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/adolescencia/docs/Ado3.pdf</p> <p>Manuel para la promoción de salud mental en primera infancia:</p> <p>http://sipinna.cdmx.gob.mx/sipinna/_pdf/biblioteca/seminario_proteccion_nna/Modulo_III/5_2.pdf</p>
Bloque 2: Emociones	
<p>Actividades para trabajar las emociones con niños:</p> <p>https://mestreacasa.gva.es/c/document_library/get_file?folderId=500024131818&name=DLFE-2093715.pdf</p>	<p>Importancia de trabajar las emociones en el aula:</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegade/content/ab2f1d46-cd27-47f8-b849-e928a701df05</p>
Bloque 3: Relación salud física y mental	
	<p>Salud mental y medio ambiente:</p> <p>https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7367770/</p> <p>¿Cómo afectan las drogas a la salud mental?</p> <p>https://www.samu.es/samu-wellness/como-afectan-las-drogas-a-la-salud-mental/#:~:text=%E2%80%9CTodas%20las%20drogas%20pueden%20tener,m%C3%A1s%20graves%20a%20trastornos%20psic%C3%B3ticos.</p>



**UNIVERSITY
NETWORK**

HELSINKI ESPAÑA

**HELSINKI ESPAÑA
DIMENSIÓN HUMANA**

<https://www.helsinkiespana.org/>

helsinkiespana@helsinkiespana.org



Helsinki España



Helsinki España



Helsinkiespana



Helsinkiespana